

Diversificación de la Matriz Productiva, alternativa para reducir la dependencia de precios volátiles de las materias primas, y altos niveles de pobreza y desigualdad social en América Central. Caso Honduras

CARLOS M. LEIVA CHIRINOS
OCTUBRE 2017

La configuración actual de la matriz productiva en Honduras responde a un patrón histórico en la implementación de los modelos de desarrollo económico, en el cual las élites económicas han construido su proyecto de Estado como apéndices subordinados del capital transnacional, haciendo que nuestra estructura productiva presente altos niveles de dependencia y volatilidad.

Es una matriz productiva deficitaria basada en una economía extractiva que demanda una mano de obra barata y una sobre explotación humana y de los recursos naturales, exponiendo los bienes comunes más redituables para el país. A su vez esta baja productividad y competitividad sectorial, estaría asociada tanto a limitaciones estructurales del propio sistema productivo, como a carencias en la provisión de bienes públicos.

Con el presente documento se pretende aportar algunos insumos para el análisis y debate sobre la necesidad de la diversificación de la matriz productiva identificando áreas estratégicas para emprender la diversificación de la misma (sectores intensivos en tecnología y conocimiento que propicien el aumento de la productividad, la generación de empleo de calidad y el cuidado del medio ambiente), esbozando las condiciones económicas, sociales y políticas necesarias para propiciar la diversificación de la matriz productiva en Honduras.



Índice

Introducción.....	3
1. Caracterización de la Matriz Productiva de Honduras	3
1.1 Los modelo de desarrollo implementados en Honduras	3
1.2 Consideraciones Generales sobre la matriz productiva	5
1.3 Caracterización de los principales sectores productivos	9
1.3 Retos de la matriz productiva actual	18
2. Propuesta para una matriz productiva transformadora de País.....	19
2.1 Principios de la Matriz Transformadora	20
2.2 Sectores Estratégicos priorizados en la propuesta	22
2.3 Acciones a Considerar con enfoque sistémico para el desarrollo de las cadenas productivas	25
3.Consideraciones sobre el ambiente político necesario para transformar la matriz productiva	33
Conclusiones	34
Anexos	39



Introducción

“La tarea del Estado ya no es garantizar los derechos sociales y la democracia económica sino organizar y legitimar una estructura social y unas reglas económicas para establecer la competencia mercantil como el rasero de todo el funcionamiento de la sociedad. No se trata de proteger al ciudadano que invoca la vigencia de sus derechos económicos, sociales y culturales; se trata de hacer del ciudadano un sujeto económico autónomo, que constituya su propio capital humano, que aprenda ser empresario de sí mismo” Useche, 2014, p. 25

Desde el establecimiento del proceso “democrático” iniciado en la década de los 80’s y truncado con golpe de Estado del 28 de junio de 2009, Honduras no ha logrado superar el patrón de especialización de exportación primario, basado en la venta de materias primas con muy poco o ningún valor agregado. Un modelo que ha colocado a Honduras en la periferia de la estructura productiva mundial y la ha relegado a la dependencia de los capitales transnacionales.

En la segunda mitad del Siglo XX, la instauración del Estado Desarrollista permitió una importante transformación económica y modernización de Honduras. En el marco de estos cambios, se implementó una Reforma Agraria que permitió organizar, dar tierras y capacitar a miles de campesinos que pusieron la tierra ociosa a producir. El sector de manufactura, impulsado por la industria maquiladora, fue igualmente potenciado con incentivos como una de las “industrias nacientes”¹, igual que otros sectores de la economía y del mismo Estado, el cual pasó a desempeñar un importante rol en la planificación e inversión productiva para el desarrollo socioeconómico de Honduras.

Sin embargo, este proceso de participación activa de Gobierno en la economía fue completamente desechado con los Programas de Ajuste Estructural y el ascenso de los Gobierno Neoliberales en la década de los 90s. A partir de entonces, inicia un proceso

acelerado de “desmantelamiento del Estado” y sus capacidades económicas y productivas, a la par de la continua liberalización de todos los mercados y rubros de la economía del país.

A casi 30 años de su entrada en vigencia, el Neoliberalismo no ha hecho más que concentrar las riquezas en unas pocas familias, propagando -por el contrario- brechas sociales y económicas como la desigualdad y la pobreza a las grandes mayorías. La principal razón es su incapacidad como modelo de proponer e impulsar el desarrollo de una matriz productiva que genere empleo y bienestar para la población, desarrollando contradictoriamente una agenda en la que se beneficia a pocos sectores productivos ligados a los capitales transnacionales y al lobby financiero (generalmente intensivos en capital y generadores de poco empleo), dejando a su suerte y en el olvido al resto de sectores productivos.

1. Caracterización de la Matriz Productiva de Honduras

1.1 Los modelos de desarrollo implementados en Honduras

La configuración actual de la matriz productiva responde a un patrón histórico en la implementación de los modelos de desarrollo económico, en el cual las élites económicas han construido su proyecto de Estado como apéndices subordinados del capital transnacional, haciendo que nuestra estructura productiva presente altos niveles de dependencia y volatilidad. Tal como lo establece Aaron Schneider:

... [Las élites] coincidían en un proyecto de Estado pensado para atraer empresas internacionales hacia Honduras, con las élites locales posicionadas como socios subordinados para mediar en su

¹ Diagnóstico sistemático de país—Resumen. Banco Mundial



acceso. Para ello, la construcción del Estado de Honduras fue etiquetada “de afuera hacia dentro” y fue promovida por una coalición de asesores tecnócratas internacionales y nacionales (2013, p. 39).

De esta forma podemos encontrar en los diversos estadios del modelo de desarrollo económico en Honduras, la construcción de un modelo subordinado siempre al capital transnacional y a las especificidades de su momento histórico.

En la siguiente tabla se puede encontrar una propuesta de conceptualización histórica de los diversos modelos de desarrollo implementados en Honduras, así como sus principales características e implicaciones. Dicha conceptualización se realiza en base a los libros Honduras en el siglo XX: Una síntesis histórica de Marvin Barahona y Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica de Aaron Schneider.

Tabla 1

Caracterización de los modelos de desarrollo en Honduras

PERÍODO HISTÓRICO		Proyecto de estado de las élites	Política Económica
Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica	Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica		
Construcción del Estado Liberal Oligárquico: la incidencia de la Reforma Liberal en la transición del Siglo XIX al Siglo XX	Estado Post Independentista	Conservar el patrón colonial de inserción internacional, con el control de las élites sobre la tierra y las exportaciones en un estado Liberal	Estado débil con poca institucionalidad. Como respuesta al control mercantilista de la colonia prevaleció el <i>laissez faire</i>
La fundación de la “República Bananera” (1912 – 1929)	Estado Liberal	Transformar la matriz productiva heterogénea hacia una matriz productiva basada en la exportación café	Concesionamiento de tierras, privatizar bienes del Estado y la Iglesia, incentivos fiscales (agrícolas), inversión en infraestructura y creación de bancos estatales
La Dictadura de Tiburcio Carías Antino (1933 – 1948)	Gran Depresión de los 30’s	Responder a la crisis internacional y nacional para sostener la gobernabilidad ante las demandas populares	En lugar de generar proyectos de compensación a la crisis en el mediano plazo, se utilizó una política clientelista y hubo poco aumento en la capacidad de ingresos
La segunda post guerra y la transición al Estado Desarrollista (1949 – 1956)	Estado Desarrollista	Transformar la producción agrícola hacia la producción industrial de exportación y al mismo tiempo consolidar un Mercado Común Centroamericano	Incentivos para la industrialización agrícola, protección de las “industrias nacientes”, avance paulatino hacia el estado de bienestar
Del Estado Liberal Oligárquico al Estado Desarrollista: la construcción del Capitalismo Nacional (1956 – 1957)			
Del Estado Desarrollista a la Democracia Tutelada De la crisis regional al Estado Neoliberal (1990 – 2000)	Estado Neoliberal	Consolidar el papel de Honduras en la estructura económica global como corredor logístico – financiero para el tránsito de mercancías y capitales	Promoción de incentivos fiscales, zonas libres de impuestos, alianzas público privadas, firma de tratados de libre comercio, reducción de impuestos al comercio y aumento de los impuestos indirectos

Fuente: Descripción del Régimen Fiscal y las Alianzas Público Privadas en Honduras (2016), Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



En la Tabla 1 se encuentran detallados diversos estadios y modelos de desarrollo implementados en Honduras, de igual forma encontramos que la importancia de la transformación de la matriz productiva estuvo relegada a pocos momentos de la historia: con la consolidación del Estado Liberal (en el cual se consolidó la industria bananera en lugar de la cafetalera) y con el impulso del Estado Desarrollista (el cual a pesar de la Reforma no permitió consolidar el sector agrícola, pero sí la diversificación del sector industrial).

Finalmente, vale la pena rescatar que la instauración del modelo neoliberal no significa en sí mismo la transformación de la matriz productiva, más bien es un resultado colateral de las medidas de liberalización y achicamiento del Estado como se verá a continuación.

1.2 Consideraciones generales sobre el modelo productivo vigente en Honduras

Ramón Romero (2016), describe al país con características de un “Estado minimalista, expresada en los programas neoliberales que orientan la acción de muchos Estados en la actualidad, donde la tendencia es reducir los bienes públicos al mínimo indispensable, y delegar en otros actores no estatales de generación de algunos de los pocos bienes públicos que se reconocen”.

La concepción de Estado minimalista, como se ha dicho con anterioridad, se instauró con la implantación del Programa de Ajuste Estructural a inicios de la década de 1990, bajo la presidencia de Rafael Leonardo Callejas. La construcción del Programa fue acompañada en Honduras por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la agencia estadounidense de cooperación (AID), quienes trajeron a Honduras a Arnold Habegger, profesor de la Escuela de Chicago, a un foro de alto nivel:

Las recomendaciones derivadas del Foro, incluían la devaluación de la moneda, eliminación de los

controles de precios, aranceles y sobretasas, liberalización de las tasas de interés, privatización de empresas públicas, reducción del gasto público y déficit fiscal, congelar plazas, eliminación de exoneraciones e incentivos fiscales, estabilizar la economía con apoyo del FMI y ejecutar un programa de ajuste estructural con apoyo del Banco Mundial y BID (Suazo, 2017 p. 10).

Implicaciones macroeconómicas:

Liberalización comercial y Tratados de Libre Comercio. Honduras se incorporó a la Organización Mundial de Comercio en la década de 1990 para continuar con la promoción e implementación de políticas de liberalización del comercio. En la primera década del 2000 Honduras ya contaba con más de 6 tratados de libre comercio, siendo el más importante el firmado entre países los países centroamericanos junto a República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA-DR por sus siglas en inglés).

Presupuestos de austeridad. La inversión social, principalmente en educación y salud se ha estancado, en los últimos años y es insuficiente en relación a las demandas de la población; en contraste, para las instituciones responsables de la seguridad y defensa del Estado, la asignación presupuestaria es cada vez mayor.

Se ha impulsado una agenda de **privatización** de las empresas públicas y del patrimonio nacional, despojando a la ciudadanía de sus bienes comunes más reutilizables, como son sus tierras, subsuelos (minas, suelos más fértiles), fuentes de aguas tanto superficiales como las del nivel freático, hidrocarburos, flora, fauna, espectro sonoro, luz solar, entre otros.

Se han aprobado **leyes orientadas a la entrega del patrimonio nacional, explotación y deterioro de las condiciones laborales** entre las que destacan como: Ley de Asociación Público Privada (APP); Ley de Empleo por Hora; Ley de Garantías Mobiliarias; Ley de Promoción y protección de Inversiones; Ley de Simplificación de los Procesos de Infraestructura;



Ley de Fomento de Servicios Empresariales (Call Centers); Nueva Ley de Energía; nueva Ley de Minería.

Como consecuencia de estas prácticas, han surgido y se han agudizado los conflictos territoriales derivados del despojo de los espacios ancestrales, que empresas internacionales en alianza con “inversionistas” locales ejercen sobre el territorio en el afán de incrementar su poder financiero y económico. De igual forma, la proliferación de contratos de concesión a empresas cuya fuente de riqueza son los recursos naturales ha puesto en precario la salud ambiental de las regiones y la salud física de cientos de poblaciones.

Por otro lado, son los pobres quienes sostienen y financian la **política fiscal² regresiva** impulsada por los Gobiernos Neoliberales. Un indicador aproximado es la cantidad de impuestos indirectos versus los impuestos directos cobrados por el Gobierno, en donde los primeros se asocian a las personas de menos recursos y los segundo a las de mayor poder adquisitivo. En Honduras, para el año 2016 el 70% de los impuestos provenían de fuentes indirectas, es decir, de los ciudadanos de menos recursos, demostrando una estructura fiscal regresiva.

A pesar de que son las personas de menos ingresos quienes financian el presupuesto del Gobierno, el **gasto social en su mayoría es orientado a programas asistencialistas**, y en muchos casos clientelares, como el 20-20, Bono diez mil, Techos Seguros, Pisos de Cemento, Crédito Solidario y Bolsas Familiares. Los cuales han sido acusados públicamente de manejarse de manera poco transparente en su entrega y en su administración por medio de fideicomisos, de igual forma, la efectividad de su impacto todavía no está comprobado debido a los persistentes niveles de pobreza.

En relación al **gasto en inversión pública**, la presente administración ha realizado aumentos significativos en los desembolsos para defensa y seguridad, mientras que los recursos para salud, educación, e infraestructura económica se han mantenido congelados o en algunos

Otra característica de la agenda neoliberal es el **endeudamiento público**, Honduras cerró 2015 con una deuda pública de US\$9.123,4 millones (46,4 % del PIB), cifra 6,5% superior al saldo registrado al cierre de 2014, que era de US\$8.565,8 millones, según datos oficiales. La deuda pública pasó de 4,800 millones de dólares en 2010 a una cifra de 9,000 millones en 2015 (duplicándose). Según el FOSDEH esta es una carga desbordada ya que el país nunca se había endeudado tanto como en el último lustro.

Implicaciones en la matriz productiva

Los países centroamericanos, muestran a partir de los Programas de Ajuste Estructural un cambio sustantivo en su modelo productivo, luego de las medidas de ajuste estructural y la gradual liberalización y apertura de mercados aplicadas por los gobiernos de la región bajo los lineamientos del FMI y el Banco Mundial.

...Los Gobiernos de Centroamérica entraron en competencia por aumentar su atractivo para estos sectores [transnacionales] mediante la creación de regímenes fiscales y regulaciones especiales que permitiesen mantener unos costos de producción bajos, mientras ofrecían la proximidad geográfica y el acceso a los mercados de los países desarrollados (Schneider, 2013, p. 59).

Producto de la liberalización de los mercados, del achicamiento del Estado y de la subordinación de la economía nacional al capital transnacional, Honduras posee un **modelo económico de producción poco diversificada, basada en la exportación de productos de la maquila textil, agrícolas, agroindustriales y los servicios turísticos**, como bien lo señala un estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Holandesa para el Desarrollo (SNV) en 2012.

² “Incidencia de la Política Fiscal en la desigualdad y la pobreza: Honduras”. Estudio realizado por el ICEFI. 2016.



De estos sectores, los mayores aportantes a la economía nacional son las remesas, la agricultura y la industria. En primera instancia, el mayor aporte a la economía nacional lo dan paradójicamente quienes salieron del país debido a la falta de oportunidades y a la inseguridad; en segundo lugar, el sector agrícola, tiene un peso importante debido a los altos niveles de ruralidad que existen en Honduras y su práctica

preeminencia como fuente de trabajo en el campo, esto a pesar del sistemático abandono por parte del Estado desde el Programa de Ajuste Estructural; finalmente, la industria es un sector desencadenado de la economía nacional que tiende a trasladar capitales al exterior sin reinvertir (al igual que las maquilas), debido a lo cual se le conoce como capital golondrina.

Tabla 2

Evolución del Producto Interno Bruto por rama de actividad económica 2000, 2005, 2009, 2010, 2015 y 2016

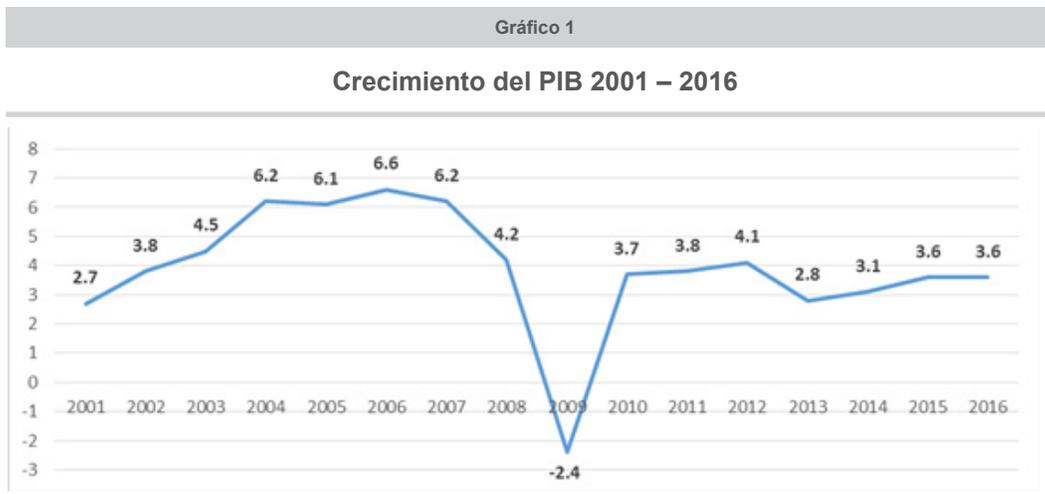
CONCEPTO	2000	2005	2009	2010	2015 P/	2016 P/	% PIB en 2016
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	15,329	22,915	29,837	34,691	56,578	60,062	12.2%
Explotación de Minas y Canteras	489	1,184	2,344	2,932	2,835	2,944	0.6%
Industrias Manufactureras	21,902	35,066	45,839	49,492	79,316	83,826	17.1%
Electricidad y distribución de Agua	2,701	2,557	6,394	6,243	10,770	12,547	2.6%
Construcción	6,244	9,407	17,148	17,912	23,158	26,269	5.3%
Comercio, Reparación de vehículos Automotores., Motocicletas., Efectos Personales y Enseres domésticos	12,982	25,227	36,331	40,006	63,817	68,124	13.9%
Hoteles y restaurantes	2,729	5,049	8,283	9,100	13,428	14,785	3.0%
Transporte, Almacenamiento	4,030	6,364	9,311	9,473	17,942	19,336	3.9%
Comunicaciones	4,090	6,765	10,309	10,621	15,269	16,287	3.3%
Intermediación financiera	5,084	9,626	17,218	18,131	29,807	32,693	6.7%
Propiedad de vivienda	5,132	10,053	15,106	16,336	23,249	24,503	5.0%
Actividades Industriales y Empresariales	4,260	8,062	12,780	13,899	20,895	22,135	4.5%
Administración Pública y Defensa Obligatoria	5,921	11,268	18,893	20,943	26,169	27,118	5.5%
Servicios de Enseñanza	5,171	11,795	22,069	23,012	31,077	32,776	6.7%
Servicios Sociales y de Salud	2,335	4,849	9,832	11,018	15,139	15,907	3.2%
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	2,384	4,572	8,182	8,936	12,535	13,405	2.7%
Menos Servicios de Intermediación financiera Medidos Indirectamente	4,245	6,912	14,243	15,021	25,526	27,535	5.6%
Total	96,516	160,000	255,620	270,022	416,005	455,111	100%

Fuente: Descripción del Régimen Fiscal y las Alianzas Público Privadas en Honduras (2016), Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



En la Tabla 2 podemos apreciar la evolución del PIB por rama de actividad económica entre el año 2000 y 2016. De igual forma, se puede apreciar su peso relativo en la economía para el año 2016, en donde encontramos que la rama productiva más importante es la Industria Manufacturera con un peso del

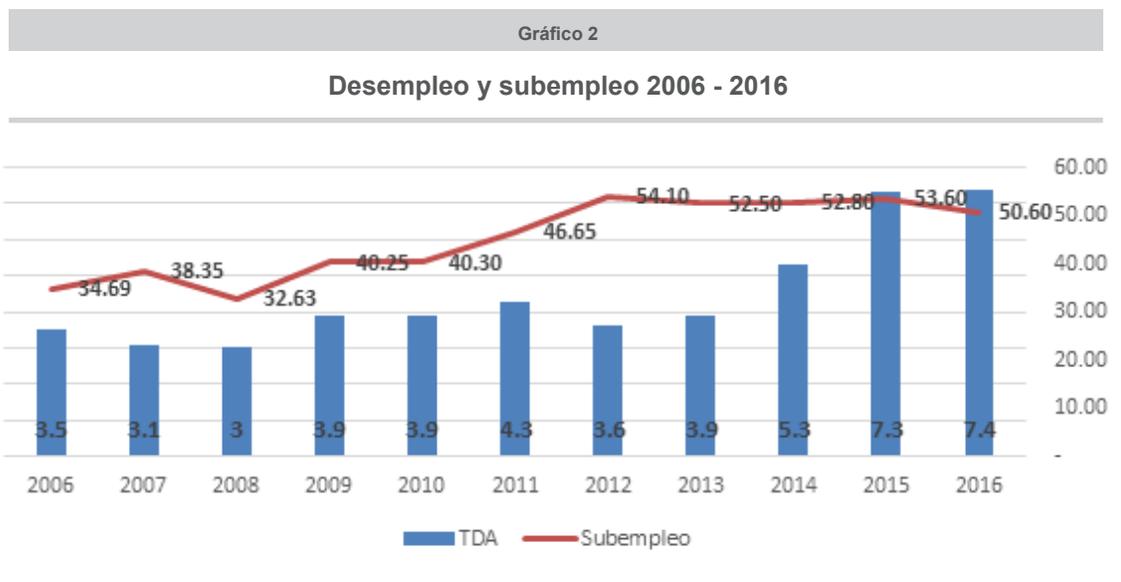
17.1% del PIB, seguido por el rubro de Comercio y reparación con 13.9% y, finalmente, en tercer lugar el sector agrícola alcanzando 12.2%. Es importante destacar que las remesas siguen despuntando en relación al PIB con cerca del 20% en su relación la economía nacional.



Fuente: Banco Mundial.

En el gráfico 1 se observa el crecimiento de la economía, con un crecimiento sostenido desde el año 2001 (2.7%) hasta alcanzar un máximo de 6.6% en el año 2006. En el año 2008 producto de la crisis financiera y en el 2008 producto del Golpe de Estado, economía se contrae creciendo a 4.2% y decreciendo a 2.4% respectivamente. A partir de entonces, y debido a la implementación de una agenda neoliberal más intensiva (Suazo, 2007) la economía no ha sido capaz de crecer a los mismo niveles obtenidos previo al Golpe de Estado.

Durante estos mismos años, según la Encuesta Permanentes de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el Gráfico 2, la tasa de subempleo en el país entre 2013 y 2015 alcanzó el 55.2% de la Población Económicamente Activa (PEA), situación que refleja los altos niveles de precariedad laboral a los que se enfrenta la gran mayoría de la población: condiciones de trabajo deplorables, bajos salarios y sobrecarga de horas laborales. De igual forma, la tasa de desempleo abierto ha crecido en los últimos años hasta alcanzar un 7.4% en 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Producto de la instauración de la agenda neoliberal en Honduras, se puede afirmar que en Honduras la brecha de inequidad en Honduras se ensancha, y los grupos hegemónicos se enriquecen mientras, los pobres y capas medias empobrecen más. El neoliberalismo por su naturaleza como modelo económico -promotor de competencias desiguales y la reducción del papel del Estado- es excluyente, acepta la pobreza como una consecuencia inevitable donde la existencia de los ricos está determinada por la explotación de los pobres.

Hoy que el modelo económico ha alcanzado en Honduras la mayoría de edad, además de la pobreza y la desigualdad, otros males que aquejan al país se han exacerbado como nunca antes: corrupción, tráfico de drogas, crimen organizado, maras, sicariato, extorsión y migración.

1.3 Caracterización de los principales sectores productivos

Sector Agrícola

La Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) impulsada en el marco del Programa de Ajuste Estructural.

La matriz productiva hondureña, a partir los años 90's fue afectada por políticas públicas orientadas a la Modernización del Sector Agrícola. Su matriz agro exportadora tradicional ha sufrido cambios que responden a las dinámicas globalizantes, nuevos sectores dinámicos como las exportaciones no tradicionales -incluyendo la maquila-, el turismo, el sector servicios y el comercio se destacan en esta nueva matriz.

Durante el gobierno del nacionalista Rafael Leonardo Callejas (1990-1993), se afectó negativamente al sector reformado del campo beneficiando a grandes terratenientes y empresarios que incursionaron en la productividad agrícola, desplazando al campesinado,

de sus propiedades para establecer monocultivos, como la palma africana, caña azúcar, melones entre otros.

Además de estas medidas en el campo, en el sector industrial y de servicios se desmovilizó y destruyó sindicatos de trabajadores públicos y gremiales que posteriormente impactó de manera directa en el deterioro de las condiciones laborales de la clase trabajadora.

Estas medidas precarizaron la vida de campesinos(as) que perdieron sus tierras, sus empleos y tuvieron que subsistir como jornaleros o migrando del campo a centros urbanos en búsqueda de fuentes de trabajo o subsistencia, mientras que los y las obreras perdieron sus trabajos y el menor de los casos, las pocas conquistas laborales logradas a la fecha.

La modernización del agro solamente se observó en las grandes haciendas y en el monocultivo, mientras que el campesinado experimentaba un retroceso con una agricultura de subsistencia. Y quienes se beneficiaron directamente de estas medidas fueron los propietarios de la industria textil, quienes producen bajo otra normativa laboral.

El único cultivo, que ha contribuido a superar resolver las necesidades en el campo, además de los granos básicos es el café; que en la actualidad como cultivo, hace el mayor aporte al PIB, y contribuye a la generación de empleo; además, el café es el cultivo más democratizado del país, permitiendo que familias pobres, o capas medias mejoren su situación económica.

El café como cultivo, es motivo de ciertas críticas, esto debido, a que para incrementar su área de cultivo se descombra el bosque latifoliado y en los últimos años el de pino; además por la tecnología que usan los y las agricultoras para intensificarlo; por la gran cantidad de fertilizantes, plaguicidas y prácticas inadecuadas, en relación a las aguas mieles que contaminan las fuentes de agua, resultando en un riesgo ambiental y para la salud.

Un ejemplo reciente de esto lo señala en un campo pagado de la empresa “Expreso Americano”, que el dueño de la misma, taló en su propiedad en las zonas del departamento de El Paraíso, los bosques de pino afectados con gorgojo y los sustituyó no por nuevos pinos sino por café y arboles maderables. Este hecho sigue siendo promocionado por el gobierno como un acto de salvación ecológica.³

Las Instituciones del Estado, ofrecen poco o ningún apoyo a la producción agrícola y pecuaria, observándose poca innovación y apoyo en cuanto a mejores prácticas, que fomente una agricultura sustentable, que contribuya a la conservación de las aguas, suelos, bosque y diversidad biológica en cuanto a cantidad y calidad.

Sector Secundario (Industrial):

El sector de la Industria, no ha logrado catapultar su desarrollo y/o crecimiento y al igual que la agricultura y ganadería. El gobierno impulsa, desde sus políticas públicas y fiscales a otros sub sectores vinculados al capital internacional, que han avanzado más en comparación con estos sectores en los últimos años. La industria textil, es la más beneficiada en el marco de las políticas de exoneración del Estado. La industria en otras ramas no ha logrado un desarrollo que haga posible su competitividad con la región y que contribuya a la sustitución de importaciones. La tendencia en cuanto la balanza de exportaciones e importaciones sigue igualmente deficitaria.

Sector Terciario (Bienes y Servicios):

El sub sector que mostró mayor crecimiento fue el financiero, donde los servicios de intermediación financiera, seguros, pensiones pasaron de L.27, 498 miles de millones de Lempiras en 2013, a L. 32,338 en 2015. Similar comportamiento en el mismo sector, en otro tipo de servicios financieros que en el mismo

³ Diario La Prensa, 1 de octubre de 2016. P. 23.



período de tiempo pasó de 22, 669 miles de millones a 26,787 miles de millones de Lempiras.

Los datos anteriores evidencian, que el sub sector financiero, es el que mejores beneficios ha logrado en los últimos años, a diferencia de los sectores productivos que lo han hecho en menor grado.

La deficiencia del modelo económico hondureño, se evidencia justo en los grandes beneficios que el subsector financiero ha logrado, considerando, que la Banca no produce, que su papel es el intercambio de moneda y se lucra del pago por este tipo de servicio, generalmente a costa del sacrificio de quienes verdaderamente producen o prestan bienes y servicios sociales. Los sectores productores en Honduras, resultan afectados por las altas tasas de interés que este sector impone; además que buena parte de la población que conforma algunos sectores productivos (cuenta propistas, pequeña y mediana empresa) no son favorecidos con el servicio crediticio.

La Banca, tiene por objetivo fundamental prestar dinero y ganar en intereses, la Banca hondureña parece estar interesada más bien en algo que doctrinariamente es contrario, es decir, lograr utilidades desde el embargo, despojo legal y remate de los bienes de sus clientes. Esta situación parece estar vinculada al control de bienes y servicios por los grupos de poder. La banca privada es responsable de que algunas Instituciones del Estado (Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) o la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL etc.), se privaticen según sectores críticos de sociedad civil.

La intermediación bancaria y las alianzas público-privada ha permitido que grupos de poder y que dominan el sub sector financiero, participen del negocio de compra y venta del patrimonio nacional, y otros negocios que se realizan en el país, sin la debida transparencia, y que a la vez fomentan la privatización de los activos y servicios públicos entre los cuales destacan: la salud, educación, energía (ENEE, proyectos hidroeléctricos, energía eólica, energía por quema de biomasa, térmicas, etc.), comunicaciones,

peaje, portuaria, zonas turísticas entre otras.

La reciente creación de la instancia conocida como Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), agencia responsable de la gestión del nuevo modelo de inversión en Honduras con el mandato que le confiere la Ley de Secretividad, aprobada durante el gobierno actual allanan el camino para que el Gobierno profundice el proceso de privatización.

La nueva norma puso en marcha cuatro categorías de información que han sido objeto de clasificación o **secretividad**: Reservado, confidencial, secreto y ultra-secreto. Esta ley de secretos, allana el camino para que el Gobierno profundice el proceso de privatización; mismo que es cuestionado por ser un mal negocio, en el cual el Estado de Honduras y por ende su pueblo, resulta perdiendo. En los negocios en los cuales hay inversiones público-privadas quien más aporta y expone resulta ser el Estado, mientras que los inversionistas privados simplemente administran, deciden y establecen normas y cobros, sin que se conozca públicamente cuales son las contrapartidas que deben asumir e ingresar a las arcas del Estado.

Hay varios ejemplos de este tipo: administración de aeropuertos, puertos, aduanas, carreteras, telefonía, energía, placas de vehículos entre otros.

El modelo económico muestra sus debilidades en el subsector financiero, cuando desde este mismo se propician acciones en contra de la soberanía, y la corrupción y despojo de los bienes comunes del pueblo.



Ciencia y Tecnología

Resulta importante valorar las políticas públicas de ciencia y tecnología y su aplicación puntual en los diferentes sectores productivos del país. El país no cuenta con políticas e instituciones (Universidades) que orienten sus tecnologías, investigaciones, mecanismos de capacitación, inteligencia de mercados, procesos de creación e innovación, esquemas de organización y planificación que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que garanticen la productividad, competitividad que garanticen los emprendimientos, empleo y autoempleo ni soberanía.

En Honduras, existe un marco jurídico e institucional en cuanto a control y aplicación de normas que regulan el uso de insumos peligrosos para la agricultura e inocuidad de alimentos. Sin embargo el Estado no cuenta con fondos para contar con suficientes laboratorios y personal técnico para regular, controlar y penalizar las empresas que comercializan estos productos, algunos de uso restringido o de uso prohibido por el peligro que significa para la salud humana, la flora y fauna.

Honduras es uno de los países a nivel mundial autorizado para la comercialización de **Organismos Genéticamente Modificados (OGM)**, los y las campesinas reciben en el “paquete solidario” gubernamental, semilla transgénica junto con fertilizantes, plaguicidas e insecticidas, que además de tener implicaciones en cuanto a la producción y conservación de semillas criollas, como factor relevante en la soberanía alimentaria, tiene implicaciones territoriales y biológicas.

La agricultura de Honduras, al igual que las regiones donde se han implantado los monocultivos, afecta negativamente el medio ambiente, reduce la mano de obra generando desempleo y otros problemas sociales como la criminalidad y migración.

La matriz productiva hondureña, manifiesta este

comportamiento y la tendencia no es promisoría para el sector agrícola, industrial y de bienes y servicios.

Estas características del modelo, constituyen una de las principales razones por las cuales la matriz productiva que alienta el actual gobierno, debe ser reorientada a mejorar el sector agrícola e industrial, de bienes y servicios con un enfoque inclusivo, que derive en beneficios para la ciudadanía.

Las características de la presente matriz productiva orientada a beneficiar al sector financiero; por su carácter improductivo, han sido un factor que ha contribuido al deterioro y la calidad de vida principalmente de la clase trabajadora, a quienes se les han reducido: salarios (devaluación de la moneda, incumplimiento de pago de salario mínimo, prestaciones, servicios de salud) y condiciones laborales (tercerización, trabajo por horas), las capas medias han visto reducidas y afectadas sus estilos de vida.

Los niveles de explotación de los trabajadores(as) del campo y la ciudad empeoran, haciendo inevitable la insubordinación, la organización y plantearse qué condiciones mejores son posibles. La explotación es consecuencia del despojo, el capitalismo ve dinero⁴ en los bienes comunes, y se apropia de estos. Para explotar y apropiarse de los bienes comunes desde el modelo se tiene que reprimir para contrarrestar las reacciones de las y los trabajadores, mediante estas formas, los grupos hegemónicos en Honduras, han incrementado sus ganancias y patrimonio.

En el estudio ya citado del PNUD y el SNV, se plantean los sectores prioritarios para iniciar la intervención del “Programa de Desarrollo de Proveedores” (PDP). Los sectores aludidos son: Sector extractivo o primario que se subdivide en: subsectores agropecuario (particularmente las cadenas de café, palma aceitera, hortofrutícola, acuícola, avícola, lácteos) y minero;

⁴ Revista Rebeldía del EZLN, Las cuatro ruedas del capitalismo: explotación, despojo, represión y desprecio. No. 65 agosto 2009.



Sector manufacturero o secundario entre los que destacan: los subsectores industria alimenticia, industria no alimenticia y construcción; y, el Sector de Servicios o terciario: subsectores turismo, comercio mayorista, transporte, y telecomunicaciones.

El principal sector económico de Honduras sigue siendo el sector extractivo (sector primario formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados), con un crecimiento sostenido en el mercado laboral de 10.78% (2009), seguido por el sector servicios (7.76%) y el sector manufacturero, que experimentó una contracción de -3.22%.

Los tres sectores representaron en el período 2007-2009, un crecimiento sostenido de entre 5 y 6%, con excepción del sector manufacturero, que disminuyó su tasa de empleabilidad en 3.22% en el año 2009. La población económicamente activa (PEA) de ese año fue de 37%, con mayor número de hombres (66%). El 72% de esta PEA fue empleada en agricultura, silvicultura, pesca, comercio y servicios, así como en la industria manufacturera⁵.

Los Resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) en junio de 2016, muestran que en Honduras la Población Económicamente Activa (PEA), representa el 45.3% de la población total del país, de la cual El 55.2% reside en el Área Urbana y 44.8% en el Área Rural. El 78.7% de la población nacional está en edad de trabajar de ella el 53.4% son Mujeres y el 46.6% Hombres. Según la Rama de Actividad el 26.7% de los Ocupados laboran en la Agricultura, silvicultura, Caza y Pesca, el 20.0% en el sector de Comercio y el 14.3 % en Industria manufacturera.

Institucionalidad estatal y privada vinculada a la matriz productiva:

El Programa Nacional Agroalimentario (PRONAGRO), asumió la responsabilidad de dirigir diez secretarías de cadenas productivas: **granos**

básicos, miel, cultivos bioenergéticas, café, ganadería de carne, ganadería de leche, porcinos, huevo, forestaría, frutales exóticos y hortalizas.

La Asociación Nacional de Industriales (ANDI), es la institución que representa la pequeña y mediana industria, **en el sector servicios destaca el subsector turismo**, que dispone de una red de cámaras regionales que conforman la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH). Mientras, que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) representa al empresariado de los tres sectores económicos, y dispone de un departamento de estudios económicos para el análisis de la economía nacional.

La institucionalidad, presenta vacíos en cuanto a la representación laboral que no cuenta con instancias que aboguen por sus condiciones laborales en los diferentes sectores, (trabajadores y trabajadoras del campo, manufactura, turismo), donde los salarios no corresponden en la mayoría de los casos al mínimo siquiera, (maquilas, restaurantes, transporte, prácticas agrícolas, personal de servicio, minería). De otro lado a los trabajadores no se les provee de condiciones apropiadas de trabajo y su salud puede o es afectada por carecer de equipo y medidas de seguridad.

Adicionalmente, la inserción de Honduras en el proceso de globalización ha ocasionado que numerosas empresas, tradicionalmente proveedoras de las grandes empresas, estén perdiendo terreno en materia de competitividad frente a las empresas extranjeras, debilitando las cadenas productivas locales.

⁵ Sectores productivos, cadenas estratégicas y empresas para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), , el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012.



Sectores y subsectores productivos priorizados por el gobierno:

El análisis de la estructura económica de Honduras se realizó priorizando algunos sectores, subsectores y cadenas productivas y de servicios⁶, esta priorización se basó en el Estudio realizado por el PNUD y SNV mencionado anteriormente.

La minería: es uno de los subsectores priorizado por el actual gobierno, aun cuando es un sector generador de conflictos ambientales y territoriales, por las consecuencias ambientales ocasionadas en la flora, fauna, suelos, despojos de territorios de indígenas, negros y campesinos con graves desplazamientos humanos, contaminación del aire y del agua, generando riesgos y daños a la salud humana, animal y vegetal, aparte de los conflictos violentos que se generan en las comunidades donde se lleva a cabo la explotación minera.

Las empresas que explotan el rubro minero, a pesar de sus malas prácticas, son toleradas y apoyadas por las instituciones del Estado, responsables de regular y controlar las actividades derivadas de la industria minera. Buena parte de las concesiones en explotación se han establecido mediante engaño de las comunidades, a las cuales, desde que se inicia el proceso de exploración no son consultadas, son poco transparentes o les esconden información que resulta ser un derecho que tienen las comunidades de acuerdo a ley.

La industria minera, es una de las más desprestigiadas por las y defensores ambientales, y que según las experiencias de país, no deja el menor o ningún beneficio para el Estado hondureño, las ganancias en su mayoría, se van al exterior por ser compañías transnacionales las que explotan la mayor parte de las minas en Honduras y solamente dejan en el país un grave daño ambiental y efectos negativos en la salud de las poblaciones intervenidas.

Con la aprobación del Reglamento a la Ley de Minería por parte del Congreso Nacional, analistas

de la Asociación Nacional de Mineros de Honduras ANAMINH⁷, consideran que se dinamizarán las inversiones en este sector.

La gobernabilidad del subsector ha estado a cargo de una institución primero denominada “Dirección de Fomento a la Minería” DEFOMIN, (la cual desde su nombre anunciaba la parcialidad del Estado en el asunto, si alguien estaba en contra del fomento a la minería, estaba contra el Estado), ahora se denomina Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), que otorga y autoriza los contratos de explotación minera. El marco jurídico que regula el subsector minero se encuentra conformado por un conjunto de leyes, entre ellas: Ley General de Minería de 2013, Ley General del Ambiente, Ley de Transparencia, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Municipalidades, Ley de Simplificación Administrativa, Ley de la Propiedad, Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Se aprobó una nueva ley de minería, apoyada técnicamente en su formulación por Canadá como por China. La nueva ley contempla mejorar la seguridad jurídica, fomentar el “respeto al ambiente, la salud y la vida de las personas, además de ofrecer tributos justos para los municipios y el gobierno central”. Esta ley ha sido objetada por las poblaciones indígenas organizadas, campesinos, comunidades negras, movimientos sociales y ambientalistas, sin lograr detener su aprobación.

La industria minera, se encadena con un tercer subsistema, el de ampliación de capacidades humanas, en el que, si bien no dispone de educación superior encaminada a la formación de ingenieros geólogos o ingenieros de minas, actualmente ofrece un Técnico

⁶ Organizados de acuerdo al criterio de Colín Clark, en economía primaria, secundaria y terciaria.

⁷ Ley de Minería | Honduprensa | Página 2 - WordPress.com <https://honduprensa.wordpress.com/tag/ley-de-mineria/page/2/25 mar. 2014> -



Universitario en Geología, titulación que la ofrece la Universidad Politécnica de Ingeniería localizada en la ciudad de Tegucigalpa, desde 2009.

Cabe destacar que los procesos de explotación minera, son caldo de cultivo de conflictos territoriales, entre las poblaciones y las empresas mineras, por la generación de daños ambientales y a la salud, por tanto debe revisarse a profundidad por la institucionalidad y nacionalidad en general.

El subsector forestal: ha sido ampliamente estudiado, pero muy poco entendido cuando se trata de tomar de decisiones en términos de ordenamiento territorial. Honduras cuenta con una extensión de 112,492.15 km², de los cuales 6, 598,289 hectáreas (65,982.89 km²) son aptas para el manejo forestal; esto es un 59% del territorio continental⁸.

Las ventajas comparativas del sector, sin embargo, no pueden volverse competitivas si se tiene en cuenta el fenómeno de la ocupación agrícola. Anualmente la frontera agrícola se expande mediante prácticas de roza y quema en las laderas, con el fin de cultivar granos básicos, tierras que debieran ser aprovechadas para el desarrollo de la industria forestal.

Uno de los factores que ha afectado el desarrollo del sector forestal ha sido el tipo de industria que usufructúa el sector. Existen evidencias del control que la industria ha ejercido sobre las autoridades, llegando inclusive a decidir quien dirige el Instituto de Conservación Forestal (ICF), antes COHDEFOR. Este subsector, debería ser, sino uno de los que genera mayor aporte al PIB, por lo menos el segundo, teniendo en cuenta que Honduras es un país de vocación forestal y que cuenta con profesionales forestales con alto nivel técnico. Sin embargo, los bosques hoy están en manos de empresarios, que en algunos casos despojaron a familias campesinas de sus bosques mediante engaños, fraudes o comprándoles a precios irrisorios sus propiedades, al igual que hicieron con el Estado cuando compraron parte de los bosques nacionales.

Según la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA, 2011), los recursos forestales son determinantes en la economía de Honduras, ya que su participación en el PIB fluctúa entre 6-10%, aunque no refleja la contribución real puesto que el sistema de cuentas nacionales sólo contabiliza el aporte de la silvicultura, que representa un décimo de la actividad forestal. En cuanto a la generación de empleo desde el sector forestal, el Banco Central de Honduras (BCH) no dispone de estadísticas desagregadas al respecto. Las que posee se hallan integradas a la agricultura y la pesca.

Al respecto de los encadenamientos del subsector forestal, los principales insumos utilizados son el combustible para el acarreo de rodales como para la industrialización de la madera, maquinaria y equipo.

De este modo, queda claro que el subsector forestal se encuentra encadenado con los subsectores del transporte e importación de derivados del petróleo. En cuanto al suministro de maquinaria y equipo, el mayor consumo es el de las motosierras, adquiridas en el comercio.

En campo de la gobernabilidad, el subsector se encuentra organizado operativamente en la Asociación de Madereros de Honduras (AMADOH), con unas 30 empresas ancla y unos 135 aserraderos inscritos en el ICF (AMADOH, 2008). En el nivel normativo, se encuentra ligado al Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), que es la instancia gubernamental que sustituyó las funciones de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (Cohdefor), dicha transformación cambió el rol del Estado en la administración forestal del Estado (AFE), de interventor a regulador y tramitador de concesiones y autorización de explotaciones.

A nivel estratégico, el subsector forestal se encuentra tipificado en la Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022, así como en el Programa

⁸ (Esnacifor-Pbpr-ICF, 2009).



Nacional Forestal (PRONAFOR), que tendrá vigencia entre 2010-2030 y cuyas funciones se operan desde seis subprogramas: Desarrollo económico forestal, desarrollo forestal comunitario, servicios ambientales, restauración de ecosistemas, cambio climático, áreas protegidas y biodiversidad.

El ICF, ejecuta varios proyectos y estrategias: Proyecto de Ordenamiento Territorial Comunal y Protección del Medio Ambiente en Río Plátano (PROTEP). Elaboración de la Estrategia Nacional para la Producción y Uso Sostenible de Leña y Carbón Vegetal. Elaboración de la Estrategia Nacional de Protección Forestal. Readequación del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras. Elaboración del Reglamento para la implementación de mecanismos de compensación (PSA).

Con la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre —Decreto 98-2007, ocurre como resultado un proceso de consulta ciudadana con más de 200 organizaciones sociales.

El subsector forestal está regulado y normado por un conjunto de elementos judiciales que incluyen (ICF, 2011): La Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, Ley de Promoción de la Alianza Público Privada, Acuerdos Internacionales, Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Ley de Municipalidades, Ley General del Ambiente, Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, Ley de Ordenamiento Territorial, Ley de Pesca. Significativo, resulta el número de leyes, que regulan el sector, sin que esto mejore el nivel de corrupción observado en el subsector.

El subsector agropecuario: es considerado el más importante como generador de producción, ingresos, exportaciones y empleo de la economía hondureña, además de que aporta valiosos servicios ambientales. Con todos estos aportes, el subsector agropecuario recibe escaso apoyo estatal, crédito e inversiones en infraestructura, afectando y restringiendo su desarrollo sostenido.

La ausencia de apoyo por parte del Estado a este sector, debe al cambio de modelo económico, que pasó de ser estructuralista (de los años 50 a los 80) y de crecimiento hacia adentro, a uno de corte neoliberal (de 1990 al presente), de crecimiento hacia afuera basado en las exportaciones. El bajo aprovechamiento del bosque y el escaso desarrollo de la competitividad de las cadenas han favorecido que la balanza de pagos del sector agropecuario se incline a favor de mayores exportaciones y de elevaciones considerables de las importaciones agroindustriales. A pesar de ello, Honduras ha logrado desarrollar ventajas competitivas en las cadenas de melón, palma africana, avicultura, acuicultura, caña de azúcar y piña (Serna, 2007).

La importancia de la agricultura en la producción nacional, se ve reflejada en el sistema de cuentas nacionales. Pues una décima de la producción del país en promedio proviene de la actividad productiva en el subsector agropecuario. El sector se encadena con el sector productivo secundario, y con cada uno de sus subsectores.

Subsector financiero: conformado tanto por las instituciones reguladoras, supervisoras y protectoras de depósitos como por las bancarias, asociativas, financieras, de seguros y pensiones, bolsas de valores, casas de cambio, emisoras de tarjetas y similares. A nivel gremial, los bancos comerciales están afiliados a la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), son 17 bancos. Además de las cooperativas que a su vez se afilian a una serie de federaciones.

En el nivel operativo, los bancos, las aseguradoras y las cooperativas manejan además de su sede central, una serie de sucursales a nivel regional o nacional.

De forma general el sistema financiero de Honduras está constituido por:

17 Bancos comerciales, 3 bancos Estatales, 11 sociedades financieras, 3 oficinas de representación, 2 bancos de segundo piso, 11 instituciones de seguros, 1 emisora de tarjeta de crédito, 5 administradores de fondos públicos de pensiones, 1 bolsa de valores, 8



casas de bolsa, 5 almacenes de depósito, 8 casas de cambios, 5 Organizaciones privadas de desarrollo Financieras, 2 Centrales de riesgo privadas, 229 cooperativas de ahorro y préstamo representadas en IHDECOOP.

El subsector de servicios financieros, podría ser relevante para el desarrollo de los demás sectores y subsectores nacionales, si el Gobierno estableciera las regulaciones, controles y sanciones cuando estas instituciones especulen con sus servicios en detrimento de los demás sectores.

El subsector telecomunicaciones: es otro de los renglones del sector servicios que ha experimentado un crecimiento de mercado y de ingresos brutos. Este subsector ha tenido la peculiaridad de enfocarse únicamente en la provisión del mercado nacional, siendo una importante fuente de empleo y ocupando una proporción creciente de la PEA nacional, con 110,503 empleos (3.22%) en 2010. Como uno de los principales hallazgos dentro de este trabajo se destaca el escaso desarrollo de la asociatividad y la gremialidad de los subsectores, así como la existencia incipiente en varios de los subsectores y cadenas de planes estratégicos para el desarrollo de las potencialidades del territorio a través de sus ventajas competitivas, en la cadena.

Y en la cúspide de la estructura económica del país, se analizó el sector servicios o terciario y sus subsectores: turismo, transporte, telecomunicaciones, finanzas, comercio mayorista, en el que se concentra el comercio de bienes y servicios con alto valor agregado; en el subsector turismo destacan los alimentos, bebidas, hotelería; y, en el subsector telecomunicaciones, las aplicaciones informáticas en entretenimiento, negocios, educación, salud; con sistemas integrados de tecnología satelital, telefónica e internet. Finalmente, se identificaron empresas ancla, caracterizándolas mediante la utilización de una matriz que evidencia su importancia.

Del análisis de la generación de empleos, divisas, ingresos y contribución al PIB, en el sector extractivo destacan de forma real, el subsector agropecuario;

y de forma potencial, el subsector forestal y minero. El subsector agropecuario se hace visible en todos los indicadores de análisis cuantitativo de naturaleza económica así como en la amplia base de niveles de organizaciones (cadenas, federaciones, asociaciones, cooperativas de productores). También el subsector agropecuario es el que mayores vínculos y encadenamientos tiene con el sector manufacturero y de servicios. Con el primero de ellos a través de los subsectores agroindustriales alimenticios y no alimenticios que transforman los productos frescos en productos procesados de mayor valor de mercado y mayor durabilidad para el consumo. Con el sector servicios, subsector turismo, se vincula como proveedor de alimentos frescos, que luego son procesados en pequeños volúmenes y servidos en restaurantes y hoteles como parte del sistema de prestación de servicios de alimentación y bebidas. También el subsector agropecuario se eslabona y es proveedor del sistema de comercio mayorista de alimentos frescos y procesados.

Sectores Priorizados con potencial transformador según propuesta de Porter y Sachs

Un aporte sustancial para la caracterización de la economía hondureña es el análisis que los economistas Jeffrey Sachs y Michael Porter realizaron sobre las potencialidades del país, materializado en el documento “Honduras en el siglo XXI. Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible”. En este estudio identificaron cuatro clústeres de competitividad relacionados con el aprovechamiento de las ventajas comparativas nacionales tales como los recursos naturales y la posición geográfica, que podrían convertirse en ventajas competitivas a nivel mundial.

Estos clústeres son:

- i. Ensamblaje ligero (maquila y similar).
- ii. Agro negocios de alto valor agregado (primario y secundario).
- iii. Turismo.
- iv. Industrias forestales.



Según los resultados de la investigación, Honduras cuenta con el potencial de tener una población mayoritariamente joven, con una riqueza territorial, geográficamente con condiciones de transporte, marítimo y terrestres ventajosa; que puede con la decisión público privada de invertir en la producción, resolver las necesidades locales para estos cluster antes señalados, que permita la mejora de la productividad y competitividad; para lograr, que el Estado facilite bienes y servicios sociales (vivienda digna, salud, educación), mejorando así el estado de bienestar a la población.

Sin embargo, el país se ha visto afectado por factores internos y externos y no ha logrado desarrollar estos clústeres como es debido. Históricamente se observa la tendencia entre los empresarios nacionales a no reinvertir y a no generar adecuada articulación entre los sectores económicos. Sumado a esto, la promoción de una cultura consumista de la población y pocas motivaciones para integrarse al trabajo productivo, crean un desbalance entre consumo, ahorro, inversión y producción, que se expresa en saldos negativos en la balanza de pagos. Los saldos negativos crecientes en el ejercicio comercial de exportación-importación son equilibrados por las remesas; las que, por un lado contribuyen a aumentar el nivel de las inversiones y, por otro, a saldar el déficit de la balanza comercial.

1.3 Retos que enfrenta la matriz productiva actual

Elevar la productividad y mejorar la capacidad de aprovechar oportunidades surgidas en el marco del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América DR-CAFTA. Incrementar la distribución y los ingresos en la población empobrecida en las zonas rurales.

- Uno de los problemas principales que enfrentan los agronegocios en el país para mejorar su posición competitiva es la dependencia de los precios de insumos agrícolas, que en su matriz de generación se encuentran vinculados a estructuras

de costos basados en los combustibles fósiles.

- Las relaciones vinculadas de los encadenamientos con los centros responsables de la investigación, producción de conocimiento y tecnologías, son fundamentales para una matriz productiva alternativa.
- Debilidad institucional de la autoridad competente encargada de la inocuidad y fitosanidad de los alimentos, relaciones laborales y comerciales.
- Diversificar la matriz productiva. Deficiente infra estructura de almacenaje de transporte y Altos costos aduaneros de logística y puertos.
- Bajo nivel de inversión y de mano de obra.
- Insuficiente apoyo en investigación, gestión de la innovación y diseño de nuevos productos. Debilidad en los sistemas de inteligencia de mercados y promoción de exportaciones.
- Falta de inteligencia de mercados para aprovechar oportunidades.
- Flexibilidad de las relaciones laborales.
- Debilidad en los programas de promoción comercial y atracción de inversiones.
- Falta de incentivos al sector agropecuario.
- Tala ilegal y contrabando de madera.
- Prácticas de Turismo sustentable, bajos niveles de certificación de servicios.
- Poca inversión extranjera al sector.
- Conectividad aérea e infraestructura de aeropuertos es deficiente en el país.
- Deficiencia de financiamiento para mercado de vivienda social.
- Falta de capacidad técnica en el sector público para planificación.



2. Propuesta de Matriz Alternativa transformadora de País

Una matriz alternativa y/o transformadora implica que se deben observar cambios en los diferentes aspectos inherentes a la matriz productiva vigente y los diferentes actores nacionales e internacionales, y mínimamente debería considerar los siguientes aspectos:

- Las comunidades en sus diferentes territorios, las instituciones y su rol respecto a los marcos jurídicos regulatorios nacionales e internacionales; deben ejercer soberanía para que la sociedad disfrute de un medio ambiente sano, donde el bien vivir, y el goce de sus derechos, ocurra en un ambiente de paz y libertades.
- Significa, que como país se debe considerar en la cadena productiva a todos los actores, que intervienen en la misma; con la concepción y enfoque que desde la matriz, se debe responder en primer lugar, a resolver la seguridad y soberanía alimentaria del país; desarrollar una industria orientada a mejorar las capacidades productivas en la base de sus potencialidades; agregando valor y goce pleno de la vida; lograr que la productividad abandone las practicas extensivas por prácticas apropiadas intensivas que sean sustentables, que beneficien la ciudadanía y aseguren a las generaciones posteriores medios de vida, que los lleven a mejores niveles de bienestar.
- Honduras es un país pluricultural y desde esta transformación (matriz) se debe razonar estas soberanías desde allí y la cadena de la vida: Mujer, niñez, juventud, adultez mayor. Los grupos excluidos: migrantes, diversidad sexual, indígenas y negros, personas con discapacidad, etc., la situación urbana rural, y las demás formas de vida presentes en los diferentes ecosistemas.
- Las instituciones y los diferentes actores nacionales e internacionales, que intervienen directa o indirectamente en la matriz productiva, deben establecer relaciones que fomenten la horizontalidad, solidaridad y eviten el despojo de los bienes patrimoniales de las personas, comunidades y del país en general.
- En el marco de las buenas relaciones y vínculos, se deben promover y fomentar las formas de asociatividad, teniendo en cuenta los beneficios derivados de los procesos productivos, comerciales.
- Con un enfoque de integralidad (sistémico), se propone un modelo asociativo con rotación de funciones, con una metodología de capacitación basada en la educación para el fortalecimiento de las unidades socioeconómicas y la conciencia política; préstamos a bajos intereses y de acuerdo a la capacidad de pago para evitar el endeudamiento. El ahorro programado, fondos comunes para planes de ventas, compras y demandas locales y regionales.
- El fortalecimiento del tejido social debe ser un indicador importante en una matriz productiva transformadora, en tanto los socios y socias de los sectores de productores (cuentapropistas, trabajadores(as), pequeñas y medianas empresas) son personas en estado de vulnerabilidad ante las grandes empresas locales y multinacionales.
- Una matriz productiva transformadora que permita al Estado brindar bienes y servicios a la sociedad; que se trascienda las formas de mercado actuales, donde los compradores y vendedores se relacionen de forma justa, y que no solamente sean considerados como una fuente de materia prima donde las prácticas extractivistas son lo común. Es preciso trascender este nivel, logrando agregar valor desde el uso de tecnologías y buenas prácticas comunitarias de producción.



- La matriz debe ser pilar para lograr desarrollar una economía que promueva la diversidad; que sea amigable y responsable ambientalmente; con un soporte técnico científico, innovador donde los bienes comunes como el agua, suelo, subsuelo, flora y fauna aseguren el bienestar de la nación en todas sus formas de vida, mediante el uso responsable de los mismos.
- El cambio a una matriz transformadora, implica voluntad y convicción política, conocimiento, medios y la conciencia que las actuales formas de producción son injustas por parte del Gobierno; que el capital derivado por la fuerza de trabajo de la mayoría de la población, debe redistribuirse de tal forma que disminuya la brecha de inequidad existente en el país, donde un número reducido de familias hondureñas (215 millonarios) acumulan riqueza, en contraste con el empobrecimiento que representa la diferencia, de los más de ocho millones de personas que pueblan el país.
- El cambio a una matriz productiva transformadora, exige generar distribución de la riqueza, para esto, se debe involucrar en el desarrollo productivo otras líneas de acción ligadas al talento humano, incidencia en políticas públicas, a la tecnología y al conocimiento, capaz de lograr un desarrollo sustentable y sostenible, teniendo en cuenta la reducción en cuanto la matriz energética y afectaciones ambientales como efectos del cambio climático.

2.1 Principios de una nueva matriz productiva

El Derecho de pertenencia (inclusión):

Se precisa una matriz productiva alternativa, en la cual todos sus actores deben sentirse reconocidos por lo que son. Atañe no solamente a los miembros de las actuales empresas productivas, sino, a que aplica para todas las personas o empresas que han contribuido con su esfuerzo para el crecimiento y sobrevivencia del sistema; en este caso en el proceso productivo de bienes y servicios. El sector primario (extractivo), debe ser revalorizado reconociendo que históricamente ha sido el sector determinante, para el desarrollo de los otros sectores y subsectores, igual que el industrial y el sector de bienes y servicios.

Valores, formas, tecnologías, prácticas apropiadas de organización, producción y prestación de bienes servicios, también deben ser considerados y revalorizados en una matriz productiva alternativa.

Los diferentes actores del país deben ser incluidos acorde, al quehacer que les corresponde en los diferentes eslabonamientos de la cadena productiva. Los productores cuentapropista, organizados en pequeñas, mediana y gran empresa; al igual que los prestadores de bienes y servicios: Educación (escuelas, institutos, universidades) salud, crédito y otros servicios deben ser incluidos y considerados como tal, en una matriz productiva transformadora. Este principio es uno de los que puede asegurar un buen vivir, la inclusión es comprendida como la participación en los procesos productivos y distributivos. En una matriz transformadora, sus participantes, deben sentirse reconocidos por lo que son. Una matriz transformadora,

El Principio de orden o jerarquía

El principio del orden, tiene que ver con los objetivos que persigue la matriz productiva de transformación en este caso; La conformación de la estructura creada



por parte del Estado, para que el sistema subsista, ocupando esta estructura, el primer lugar en la jerarquía.

Quienes se encargan de desarrollo de la matriz (diferentes actores) ocupan el siguiente eslabón en la posición en el sistema, y así le suceden los diferentes grupos: personas de la tercera edad, niñez, jóvenes. Pueblos indígenas, negros, campesinos(as); obreros(as), académicos(as), intelectuales, empresarios, entre otros es determinante su derecho de pertenencia e inclusión en la matriz productiva.

Este principio, importante para que cada elemento del sistema ocupe el lugar que corresponda y el sistema funcione adecuadamente y los diferentes liderazgos cumplan el rol que les corresponde.

Así mismo, este derecho es importante en cuanto al establecimiento de una dirección, liderazgos, y cumplimiento de responsabilidades de las estructuras intermedias y operativas.

Cuando una matriz productiva de transformación, cada elemento está en su sitio, el sistema (matriz productiva alternativa) funcionara adecuadamente, generando los bienes y servicios, según los objetivos de la misma.

Principio de Equilibrio:

Una matriz productiva transformadora, debe tener en cuenta el Principio del Equilibrio, significa el establecimiento de relaciones sanas entre los diferentes actores, en sus diferentes contextos (locales, regionales, nacionales e internacionales), principalmente en cuanto a inversiones se refiere. El dar y tomar es un asunto a considerar en una matriz productiva transformadora, en la cual la solidaridad es determinante.

Cada uno de los actores de los diferentes sectores de la matriz productiva, contribuyen con su trabajo y deben recibir del sistema retribución que les debe permitir el continuo crecimiento.

La forma de tomar, muchas veces es mediante incentivos, no necesariamente desde ganancias en efectivo.

El intercambio debe ser entendida no únicamente entre trabajadores(as), productores(as) empresarios, sino que debe ser comprendido como un todo. Significa que se debe dimensionar y revalorizar el significado de comunidad, como ecosistemas donde la vida de todos los seres que la habitan sea respetada, fomentada, donde los procesos productivos deben ser respetuosos, responsables y equilibrados con los bienes de la naturaleza. Este principio, junto con el orden e inclusión pueden asegurar el bien vivir y el equilibrio ambiental.

Si estos principios se respetan; una matriz productiva transformadora, mantendrá un intercambio dinámico, y siempre creciente no solamente en cantidad sino también en calidad.

En línea con ese intercambio, será importante que las empresas (actores) decidan cuando conviene apostar por algo nuevo y cuando no. También, las empresas deben reconocer los límites de crecimiento para cumplir con los objetivos para los que fueron creadas, reconocer cuando el entorno se agota y cuando ya no cumple la finalidad para la cual fue creada.

El país debe realizar esfuerzos en este sentido para que su soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y ciudadana aseguren una calidad de vida y bienestar; que las ideas de marcharse del país y cometer acciones criminales sean las menores. El principio del equilibrio, facilita las relaciones amistosas entre los diferentes países y promueve la solidaridad entre los diferentes grupos.

Como lo postula, Porter (1999)⁹, dentro de sus estrategias corporativas, las empresas ancla pueden

⁹ Es una autoridad globalmente reconocida en temas de estrategia de empresa, consultoría, desarrollo económico de naciones y regiones, y aplicación de la competitividad empresarial a la solución de problemas sociales, de medio ambiente y de salud.



integrarse hacia atrás, creando empresas que les provean insumos; o también fortaleciendo la capacidad de las que ya existen para que les generen insumos con criterios de calidad. Este mismo autor considera que la estrategia corporativa debe tender a la asociatividad productiva y a la integración hacia adelante, creando una organización con procesos que permitan agregarle valor a la materia prima o al insumo que se genera como producto final del eslabón de la empresa proveedora. En ambos procesos las economías de escala pueden contribuir al desarrollo económico nacional, generando empleos, divisas, sustituyendo productos importables, aumentándole valor a los productos y servicios locales. En general, creando riqueza distributiva y desarrollo personal, organizacional, local y nacional.

En este esquema no sólo el Estado es responsable de promover la competitividad, o las mismas organizaciones mercantiles con sus directivos y empleados, sino también la academia, la sociedad civil, la cooperación internacional y las ONG, puesto que todas participan en la vinculación de los centros de producción con los mercados.

2.2. Sectores Estratégicos para avanzar en una matriz productiva transformadora

Las principales apuestas productivas que Honduras debe privilegiar (mantener y/o incorporar) para impulsar un crecimiento económico sustentable en términos sociales y ecológicos, además de los sectores y subsectores priorizados por el Estado, exceptuando la minería, son los siguientes:

Ensamblaje ligero (maquila y similar). Este sector puede aprovechar la amplia oferta de mano de obra básica disponible en el país, y es favorable además por la cercanía con los Estados Unidos, siendo este el mercado principal para los servicios de ensamblaje. Los países europeos pueden ser demanda en cuanto este tipo de servicios. Este sector puede contribuir a la generación de empleo digno de jóvenes, es una labor que precisa de cierto nivel de competencias especiales; el país cuenta con institutos técnicos con la capacidad de formar personal con esto requerimientos.

Agro negocios de altos valores agregados (primarios y secundarios): El subsector agropecuario se hace visible en todos los indicadores de análisis cuantitativo de naturaleza económica así como en la amplia base de niveles de organizaciones (cadenas, federaciones, asociaciones, cooperativas de productores). También, el subsector agropecuario es el que mayores vínculos y encadenamientos tiene con el sector manufacturero y de servicios.

También el subsector agropecuario se eslabona y es proveedor del sistema de comercio mayorista de alimentos frescos y procesados. Existen al menos diez cadenas productivas que se pueden desarrollar para incrementar la productividad que contribuya a la seguridad alimentaria, e incrementar las exportaciones no solamente de las cadenas de melón, piña, banano y palma; sino que otras cadenas de legumbres se pueden exportar tanto a la región, como a USA u otros países.



Gráfico No. 1

Exportaciones de Productos Agrícolas

A septiembre de 2013, las exportaciones agrícolas acumularon \$534.8 millones, lo que significa un incremento de \$8.6 millones respecto al mismo periodo de 2012.



Fuente: Banco Central de Honduras

Las cadenas productivas que se pueden desarrollar agregándoles valor son: granos básicos, miel, cultivos bioenergéticos, café, ganadería de carne, ganadería de leche, porcinos, huevo, forestaría, frutales exóticos y hortalizas. El Proyecto “Mi Tierra”, que es implementado por PRONADERS (Programa Nacional de Desarrollo Social Sostenible) en asocio con empresas productoras, y un Fideicomiso a intereses blandos 7.5% ha logrado en los dos últimos años, desarrollar al menos **35 productos (hortalizas)**, logrando que el país deje de importar estos productos que en 2014 se importaban en un 50% mientras que hoy ha bajado este porcentaje al 15%. La tendencia muestra que podemos ser autosuficientes y lograr exportar como ya está ocurriendo con algunos productos como la papa, berenjena, camote entre otros.

El desafío en cuanto a este sector y sub sectores, son las repercusiones que conlleva los monocultivos extensivos, que acompañados de malas prácticas agrícolas y pecuarias, están utilizando insumos que contribuyen negativamente en relación al cambio climático, salud humana y biodiversidad. Las grandes demandas de fertilizantes a base de derivados del petróleo, agro tóxicos, altos volúmenes de agua y pérdidas suelo y bosque, deben ser considerados y

los centros académicos y de investigación vinculados a la producción deben plantear alternativas donde la huella ecológica generada por este modelo de producción sea menor.

Turismo: Honduras posee un gran potencial turístico, una geografía con una gran diversidad ambiental de mucha atracción turística. Honduras puede aprovechar las ventajas naturales, culturales e históricas, incluyendo sitios arqueológicos de clase mundial como Copán Ruinas; los arrecifes coralinos de Islas de la Bahía, idóneos para el buceo; los bosques vírgenes de La Mosquitia y de casi todos los municipios del país, aptos para el ecoturismo; las culturas vivas (comunidades indígenas) y la historia de los pueblos coloniales. Honduras debe desarrollar su potencial turístico, nacional, centro americano e internacional.

Pero en el subsector turístico Honduras presenta varios desafíos: Los centros turísticos de mayor desarrollo se encuentran en manos de extranjeros, que en muchos casos no observan medidas preventivas para la conservación de los ecosistemas en los cuales tienen sus inversiones (Islas de la Bahía, Cayos Cochinos son ejemplos) grandes hoteles de las principales ciudades. Honduras debe implementar



políticas públicas ambientales para controlar estas malas prácticas con el turismo.

Se debe tener una política de estímulos a nacionales, principalmente a pequeños hoteles, restaurantes y ventas de alimentos nacionales, tour operadoras, centros de desarrollo de personal para el servicio turístico, guías turísticos. El turismo ecológico debe ser una prioridad en sus diferentes espacios. Medidas como el uso de plástico, debe restringirse y gravarse en todo el país, en comparación con el uso de utensilios reciclables. Los grandes y pequeños hoteles deben adoptar medidas de adaptación al cambio climático principalmente en el uso de transporte, electricidad, consumo de agua, alimentos y manejo de desechos.

El Estado, puede y debe implementar políticas públicas al respecto.

El transporte y su infraestructura deben desarrollarse en todas sus formas. Las carreteras, aduanas, aeropuertos deben aligerar los tiempos condiciones para las y los turistas, en cuanto a transporte de carga y pasajeros.

Otra problemática asociada al sector es el tema de la inseguridad que se observa en el país, es uno de los principales desafíos que el gobierno debe resolver para lograr que Honduras sea destino turístico para la región centroamericana, Latino América y resto del mundo.

Las comunicaciones: El subsector telecomunicaciones incluye las aplicaciones informáticas en entretenimiento, negocios, educación, salud; con sistemas integrados de tecnología satelital, telefónica e internet. Finalmente, se identificaron empresas ancla, caracterizándolas mediante la utilización de una matriz que evidencia su importancia, puede ser un subsector importante a nivel centro americano (Call center). Las universidades e institutos técnicos de hacer inversiones en preparar personal, compra de equipos y laboratorios orientados a mejorar la competitividad mediante la mejora de las competencias de las y los estudiantes.

La inteligencia de mercados en este subsector es primordial, para lograr trascender el mercado nacional y vender estos servicios en la región centroamericana e internacional.

El subsector forestal: Este subsector, debería convertirse en una de las mayores apuestas de cambio de matriz productiva, tomando en cuenta la cobertura de bosque a nivel nacional principalmente, de coníferas y el gran número de profesionales existentes en el ramo en sus diferentes niveles universitarios; con estas condiciones se puede asegurar, que el poco desarrollo del subsector y de la industria en particular, se debe particularmente al tipo de empresario que controla este sector e industria. La mayor parte de sus dueños son y han sido extranjeros con raras excepciones que al igual que los extranjeros, solamente se han preocupado por explotar los bosques sin importar la sustentabilidad del mismo y desarrollo de la industria.

El subsector forestal está regulado y normado por un conjunto de elementos judiciales que incluyen (ICF, 2011): La Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, Ley de Promoción de la Alianza Público Privada, Acuerdos Internacionales, Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Ley de Municipalidades, Ley General del Ambiente, Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, Ley de Ordenamiento Territorial, Ley de Pesca. Significativo, es el número de leyes, que regulan el sector que sin que esto mejore el nivel de corrupción en el sector.

Pero para avanzar en ello el subsector Forestal debe atender enormes desafíos. Honduras debe implementar políticas públicas respecto a: la prevención, cuidado y conservación de los bienes comunes entre los cuales destaca el bosque. Este bien es uno de los más preciados con los cuales cuenta el país. Su preservación, contribuye a la dotación materia prima para la construcción, industria de muebles, fuente de energía, belleza ambiental. Además que contribuye a la conservación de fuentes primarias de agua, suelo y biodiversidad, esta comprensión es preciso para la academia y con este enfoque debieran ser sus aportes al sub sector.



Es uno de los sectores con una gran cantidad de leyes y reglamentos que norman el sector, sin embargo, es uno de los sectores donde la ley se transgrede a vista y paciencia de las autoridades.

2.3 Competitividad sistémica a considerarse en una matriz productiva alternativa.

El enfoque sistémico, resulta determinante para

la comprensión de los factores que afectan la competitividad productiva, y debe ser considerado su análisis, como insumo para una matriz alternativa. El estudio realizado por el PUND y el SNV se plantean los factores por el Banco Central de Honduras a considerar en una propuesta de matriz productiva.

Ver el diagrama 1.



Fuente: Estudio. Sectores productivos, cadenas estratégicas y empresas para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012.

La competitividad sistémica parte de un fenómeno que se fue observando en algunos países en desarrollo, como respuesta a la inexistencia o insuficiencia de un entorno empresarial eficaz para alcanzar la competitividad estructural. Se acepta, que la creación de un entorno sustentador con el esfuerzo colectivo de las empresas, las asociaciones, productores, el Estado y otros actores sociales, puede conducir a una

matriz productiva que mejore las condiciones de vida del país y logre ventajas competitivas.

La Escuela alemana señala que, ante los cambios tecnológicos y organizacionales requeridos para la competitividad internacional, las empresas necesitan acompañamiento y estímulo por parte del Estado, ya que la liberalización del mercado no produce por



sí misma ninguna competitividad empresarial. Por tanto, observa que la implementación de políticas públicas es necesaria para generar competitividad.

El país desde sus diferentes actores, deben lograr la competitividad permitiendo mejores niveles de desarrollo económico-social, fortaleciendo la institucionalidad estatal y empresarial, estimulando los niveles de desempeño en el diseño, desarrollo de productos, servicios y mejores condiciones laborales.

La competitividad hay que comprenderla, como un conjunto de internalidades y externalidades a las empresas que favorece la creación de capacidades organizacionales para la búsqueda de la permanencia y la satisfacción de los consumidores(as) en los mercados de consumo¹⁰, clase trabajadora y no solamente de los empresarios.

En el proceso de contar una matriz productiva transformadora, aparte del Estado, las organizaciones mercantiles con sus directivos y empleados, academia, trabajadores(as), campesinos(as), sociedad civil, la cooperación internacional y las ONG, tienen su participación y diferentes niveles de responsabilidad, puesto que participan en la vinculación de los centros de producción con los mercados y necesidades de la sociedad. La competitividad sistémica es una de las propuestas de la Escuela alemana de pensamiento económico.

Según Esser¹¹, esta categoría surge de las contradicciones entre los economistas estructuralistas (con su teoría del crecimiento hacia adentro, que se materializó en el modelo de sustitución de importaciones que Honduras mantuvo entre 1970-1991) y los economistas neoliberales (con su teoría del crecimiento hacia afuera, que se materializó en el modelo neoliberal y las políticas de ajustes estructurales conducidas desde 1991 a la fecha).

El concepto de competitividad sistémica parte de un fenómeno observando en algunos países en desarrollo, como respuesta a la inexistencia o insuficiencia de un entorno empresarial eficaz para alcanzar la competitividad estructural. Como resultado

se aceptó, un entorno con el apoyo y esfuerzo del Estado, colectivo de empresas, asociaciones y otros actores sociales que directa o indirectamente pueden contribuir a desarrollar ventajas competitivas.

El sistema no excluye las externalidades vinculadas a la competitividad internacional, el acompañamiento y por parte de empresas internacionales y del Estado, se convierte algunas veces en una necesidad a resolver. Es precisamente la razón de contar con políticas públicas orientadas a generar competitividad en las empresas nacionales, y para esto, la innovación y desarrollo de tecnologías es determinante.

Los niveles de aplicación

El nivel meta social, es determinante su comprensión con el propósito de entender el ambiente nacional para la competitividad en términos de ideas, cultura, valores, organización social y política, con sus distintos grupos sociales. Teniendo en cuenta que Honduras es un país pluricultural, los principios del el bien vivir, deben ser considerado en una matriz productiva transformadora.

En referencia al nivel macro social, importante resulta identificar las condiciones generales para una competencia eficaz, cuya presión permite que las empresas incrementen la productividad y se aproximen al nivel esperado de acuerdo a la demanda y equilibrio ambiental que debe considerarse, teniendo en cuenta la matriz energética y cambio climático.

¹⁰ Consideraciones en el estudio para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), , el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012.

¹¹ Esser, K., Hillenbrand W, Messner D. & Meyer-Stamer J. 1994 Competitividad sistémica. Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas. Instituto Alemán de Desarrollo, Berlín, <http://www.meyer-stamer.de/1994/systemsp.htm>, 85 p.



El Estado es el garante a este nivel, tiene la responsabilidad y debe diseñar políticas públicas para la estabilización de los precios, equilibrio ambiental, equidad de género, evitando así la influencia de la especulación; evitar la creación de monopolios; y tener una política cambiaria y comercial que no obstaculice la exportación, y una de tipo monetaria y fiscal que promueva un intercambio comercial positivo en la balanza de pagos.

El nivel meso social, es conveniente atender desde este nivel, el trabajo en conjunto de los sectores público, productivo, laboral y académico, con el objetivo de examinar y determinar las estrategias para el fomento de la innovación y de los mecanismos de cooperación, asociatividad, organización entre estos grupos.

Partiendo del nivel micro social, se comprenden las capacidades empresariales en cuanto al desarrollo de procesos de mejora continua, y valorar el grado de asociatividad y de construcción de redes, teniendo a la vista la idea de que un sector económico en general no es competitivo por sí mismo si no cuenta con un entorno de apoyo a proveedores, o servicios orientados a la producción, o una presión competitiva basada en alianzas, mismas que son de gran importancia para la compra, venta e intercambio de productos.

El enfoque sistémico, evidencia que la competitividad sistémica por sectores, parte de la organización gremial empresarial, las innovaciones y el nivel de inversiones por sector, subsector y cadenas productivas y de valor, mismas, que son determinantes tanto para la productividad del sector como para la economía y bien vivir de la nación en general.

El sistema también incluye el análisis empresarial, la gestión efectiva de innovaciones técnico-organizativas, y cuales son consideradas como las empresas ancla. Estas cuentan con su estructura organizativa desde la cual se realiza la gestión tecnológica, diseño de productos y servicios.

La comprensión e implementación de las categorías anteriores, permite la gestión de políticas públicas que mejoren la productividad, trabajo asociativo para las diferentes cadenas productivas. De cada uno de los sectores y subsectores.

Retomando la noción de competitividad sistémica, se puede decir que es la responsable de estimular la búsqueda de la integración social, exigiendo no sólo reformas económicas, sino también un proyecto de transformación social y ambiental.

Para las instituciones del gobierno de Honduras, presenta un gran desafío superar, una empresa privada que invierte o arriesga poco para desarrollar la competitividad con un enfoque responsable con las necesidades sociales y ambientales; además de una frágil, vulnerable y atomizada estructura de organizaciones sociales. Esta es una de las tareas a resolver para mejorar las capacidades, competencias para responder, eficaz y eficientemente como sectores productivos.

La economía en su conjunto se divide en el sector productor y en el sector consumidor. El sector productor, a su vez se divide en un gran número de empresas, industrias en el cual se supone que cada una de estas, genera un producto homogéneo.

La tabla 5 muestra los sectores y subsectores priorizados, en base a la estructura económica del país. Además se enuncia parte de las cadenas de valor que a esa fecha se había decidido desarrollar el Programa Nacional Agroalimentario, que se planteó su desarrollo estableciendo secretarías para cada una de estas cadenas de valor.



Tabla No. 3

Sector	Subsectores	Cadenas de valor
Sector primario o extractivo	Subsector minero	
	Subsector forestal	
	Subsector pesquero	
	Subsector agropecuario	Cadena de maíz Cadena de leche Cadena hortofrutícola Cadena avícola Cadena acuícola Cadena de la caña de azúcar Cadena de la palma
Sector secundario o de transformación	Subsector agroindustria alimenticia	
	Subsector agroindustria no alimenticia	
	Subsector maquila textil	
	Subsector construcción	
Sector	Subsectores	Cadenas de valor
Sector terciario o de servicios	Subsector turismo	
	Subsector transporte	
	Subsector financiero	
	Subsector comercio mayorista	
	Subsector telecomunicaciones	

Fuente: Estudio. Sectores productivos, cadenas estratégicas y empresas para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012.

Para el análisis de los sectores, sub sectores y las respectivas cadenas de valor, en el estudio, se realizó su análisis cuantitativo y cualitativo. Estos criterios son válidos para determinar lo competitivo en el nivel meso y micro de las cadenas productivas.

Para la presente propuesta, además de los criterios establecidos por el PNUD y Programa de Proveedores, el autor agregó otras categorías pertinentes, que el análisis debe considerar en una propuesta de Matriz Transformadora.



Cuadro No. 1

Matriz de Análisis de los sectores y subsectores de cadenas de valor

<i>Análisis cuantitativo en la competitividad meso de la cadena.</i>	<i>Análisis cualitativo en la competitividad de la micro de la cadena</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de Ingresos. • Afectaciones ambientales. • Equidad e igualdad de género. • Generación de empleos. • Generación de divisas. • Generación de Inversiones. • Sustitución de Importaciones. • Crecimiento anual del mercado interno-externo. • Absorción de tecnología. • Matriz energética.(reversibilidad, huella de carbono, efecto de gases de invernadero) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos de la demanda en la cadena. • Calidad de insumos y flexibilidad de abastecimiento. • Producción de materia prima y otros insumos. • Modelos de gobernabilidad y gestión estratégica de la cadena. • Disponibilidad y calidad de proveedores de productos y servicios. • Marco Jurídico. • Presencia y características de las empresas ancla por cadena o sector. • Estructura de la cadena para potenciar el desarrollo de los encadenamientos. • Enfoque de la inclusión económica (equidad de género, asociatividad productiva). • Sostenibilidad ambiental. • Replicabilidad y escalabilidad de la experiencia

Fuente: elaboración propia en base a información de estudio Sectores productivos, cadenas estratégicas y empresas para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012. Los aspectos coloreados en rojo se agregaron por autor de la propuesta.

Aspectos de Relacionamiento de los actores de las cadenas productivas

Para transformar una matriz productiva, los siguientes aspectos deben considerarse:

Actores directos de las cadenas productivas:

La propuesta debe tener en cuenta, que los actores directos en los procesos productivos, manejo de post cosecha, procesamiento, comercialización, siendo ellos(as) quienes, toman posesión directa del producto y son dueños de éste en uno o más eslabones de la cadena; razón por la cual, asumen un riesgo directo. Debe cambiarse en esencia como se reparte el pastel. Muchas veces, los proveedores

de insumos obtienen mayores ganancias que quienes realizan lo más costoso y arriesgado del proceso, quienes muchas veces no tienen asegurado un precio final de su producción, y son otros quienes fijan sus precios que no necesariamente están determinados por la demanda, sino más bien por prácticas indebidas como el dumping¹², que ha ocasionado serios daños en el sector agropecuario. El estado, en una matriz transformadora, debe asumir medidas,

¹² Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de ir eliminando las empresas competidoras y apoderarse finalmente del mercado. “El dumping está prohibido por el “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio””



significa políticas públicas, de apoyo y protección a estos actores directos, quienes son indispensables en la matriz productiva, para la soberanía alimentaria y salud de un país.

Actores indirectos:

Los **actores indirectos** quienes prestan servicios operativos y/o servicios de apoyo a los actores de la cadena en distintos eslabones pero no asumen un riesgo directo sobre el producto, ya que si bien pueden tener el producto en sus manos en algún eslabón de la cadena, no toman posesión de éste. Estos actores son importantes en determinado tiempo del proceso productivo, entre los actores indirectos se encuentran los proveedores de insumos, los prestadores de servicios operativos, los prestadores de servicios de apoyo y las organizaciones reguladoras. El Estado, debe intervenir en la mejora de infra estructura vial, edificaciones, trámites aduaneros, bodegas, regulaciones y controles que aseguren que los insumos y productos se manejen de la mejor forma en tiempo y forma.

Proveedores de insumos:

Son quienes suministran insumos para la producción, el manejo post cosecha o procesamiento del producto. Estos insumos pueden ser genéricos para diferentes cadenas (ej. fertilizantes, agroquímicos), o específicos, y por lo tanto, relevantes para una cadena (ej. plántulas de café). Una matriz alternativa, además de tener normas y regulaciones debe contar con los equipos, laboratorios y personal técnica y científicamente formado para apoyar, normatizar, controlar, regular, penalizar; que las instituciones del Estado puedan tomar las medidas legales, según sean los productos que las empresas comercializan con los productores y como estos pueden afectar el medio ambiente, ecosistemas y salud de las comunidades.

Las políticas públicas al respecto y su implementación, son determinantes para la seguridad y soberanía alimentaria, conociendo que muchos de los proveedores de insumos, ofertan y comercializan agro tóxicos¹³ que contaminan, agua, suelo, aire, con

implicaciones inimaginables en la diversidad biológica y salud humana.

Una matriz sustentable, debe además de contar con el marco regulatorio de los proveedores, ejemplo los transgénicos¹⁴, que se están produciendo semillas y Honduras ha sido autorizado para comercializar este tipo de semilla, que puede alterar los suelos, la diversidad biológica entre otras repercusiones. Se debe promover, fomentar, la elaboración y fabricación de insumos que no afecten ningún tipo de vida, ejemplo los insumos utilizados en la agroecología, medicina alternativa.

Prestadores de servicios operativos:

Son proveedores subcontratados por los actores directos para desarrollar funciones operativas de la cadena, y que si bien no toman posesión del producto, éste pasa por sus manos para ser transportado, empacado, o procesado, entre otros. Los servicios de procesamiento y transporte son ejemplos de servicios operativos, pero también lo es la certificación, ya que este servicio es indispensable si se comercializan productos diferenciados.

De igual manera, los servicios de análisis de laboratorio pueden ser indispensables si la cadena a la que está vinculada una organización los requiere. Estos son actores operativos en la cadena, que deben ser apoyados para que su labor sea eficaz y que asegure que las mercancías lleguen al consumidor final con la calidad debida.

El país en su red vial tiene enormes deficiencias solamente los troncales carreteros de la "T"¹⁵ de desarrollo del país, cuenta con una infraestructura vial relativamente apropiada, otros departamentos del país no cuentan con carreteras apropiadas,

¹³ Productos utilizados en la agricultura que son tóxicos para el humano (insecticidas, pesticidas y fertilizantes).

¹⁴ Organismos Genéticamente Modificados (OGM).

¹⁵ Corredor litoral Atlántico, Cortés y zona Central de Honduras.



afectando la conectividad y encareciendo las actividades que requieren de estos servicios; los trámites y procedimientos aduaneros siguen siendo un obstáculo para un transporte de mercancía en tiempo y forma, según el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el tránsito de mercadería por Honduras se sucede en un promedio de 15km, por hora, esto debe corregirse porque afecta directamente a quienes prestan servicios de transporte.

En relación a los servicios de procesamiento, los prestadores de estos servicios en Honduras deben hacer inversiones en la producción de empaques, troquelado de cajas, etiquetado que es un servicio que su tendencia es ir al alza, a nivel nacional, regional e internacional, la industria del troquelado debe estimularse desde la matriz productiva. Además se debe apoyar el servicio de transporte de manera diferenciada, para aquel tipo de transporte directamente involucrado en las diferentes cadenas productivas.

Prestadores de servicios de apoyo:

Son actores que ofrecen servicios de interés común para uno o varios actores de la cadena, y que son esenciales para mejorar la competitividad de ésta, vista como un sistema (ej. servicios financieros, investigación, desarrollo tecnológico, capacitación, asistencia técnica, facilitación de procesos de coordinación, promoción de alianzas, entre otros). Por consiguiente, los servicios de apoyo proveen un bien colectivo que normalmente es compartido por los actores de la cadena.

El Gobierno debe fortalecer los bancos estatales, y sistema cooperativo, establecer sistemas de créditos orientados a mejorar la productividad de todos los sectores, con la Banca privada se debe regular en cuanto a la tasa de interés bancario, según sea la orientación del crédito; este servicio debe contribuir al fortalecimiento de las empresas anclas, pequeñas y medianas empresas y apoyando iniciativas nacionales que cumplan este rol. Las enormes ganancias que obtiene el sector financiero, debe incentivarse para que

se invierta en proyectos nacionales que redistribuyan riqueza y sean responsables social y ambientalmente.

Las universidades nacionales y privadas, deben reformar su currícula y orientarla a investigar y apoyar tecnológicamente con sus egresados los diferentes subsectores de la matriz productiva; es prioridad que la educación sea coherente y su quehacer se oriente a resolver los problemas de inequidad y discriminación observado en los diferentes sectores; ONGS que brindan asistencia técnica y centros de investigación independientes deben promover diálogos y alianzas que planteen a las instituciones estatales políticas públicas, el Estado debe hacer inversiones a través de estos actores orientadas a la mejora de la productividad y condiciones de mercado favorables.

Organizaciones reguladoras:

La matriz debe aprobar e implementar políticas públicas, leyes y regulaciones (productivas, financieras, de manejo ambiental, sanitarias), las normas y estándares (de calidad, sociales, ambientales), respetando en todo tiempo los bienes comunes, haciendo las consultas previas con las comunidades a las cuales de alguna forma se afectara su condición de vida. Debe valorar los diferentes actores implicados, el costo beneficio, principalmente cuando los bienes comunes sean el objeto de intervención. Las instituciones deben orientar recursos y gestionar los mismos para elevar la capacidad y calidad de la infraestructura básica y los servicios públicos.

Las instituciones reguladoras deben aplicar las políticas, leyes, regulaciones o normas, y ser responsables en su cumplimiento. Es una medida, que previene y evita actos de corrupción que afectan directa o indirectamente a todos los miembros de la cadena. Algunas instituciones reguladoras deben además, brindar, servicios de apoyo como asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores de la cadena.

El Gobierno debe revisar la normativa jurídica nacional e internacional, y hacer reformas necesarias para ajustarlas a una matriz alternativa productiva que



responda principalmente a las necesidades e intereses nacionales, y que permita al sistema productivo establecer relaciones de proveedores-consumidores, horizontales y basadas en acuerdo que favorezcan ambas partes.

A través de las instituciones del Estado, con fondos propios, de cooperación o empresas ancla deben apoyar las principales **cadena de valor** orientadas por la demanda y que tienen como objetivo, la competitividad de la cadena como sistema, con una visión de sostenibilidad económica, social y ambiental; mediante la agregación de valor por productividad, calidad, trazabilidad¹⁶, diferenciación, así como por medio de relaciones comerciales y de provisión de servicios de largo plazo que permitan relaciones comerciales y precios más estables a lo largo de la cadena.

La economía solidaria por lo tanto se constituye en un mecanismo alternativo en una matriz productiva transformadora, consistente en prácticas de autogestión y asociación comunitaria que permiten fomentar el progreso de sus participantes, basado en la participación autónoma del individuo en la construcción de su bienestar, el de su familia y comunidad. Las prácticas propias de este modelo atribuyen alta relevancia a la responsabilidad social y la ética en la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de las personas, en contraste con lo promovido por las prácticas capitalistas que asignan alto grado de importancia a la obtención de ingresos y bienes materiales. En consecuencia el modelo de la economía solidaria surge paralelo y en respuesta al capitalista como “una alternativa que reivindica a la economía como medio y no como fin al servicio del desarrollo personal y comunitario como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y su entorno social”¹⁷.

El Estado y organizaciones privadas deben promover la asociatividad entre los diferentes actores directos e indirectos de los diferentes encadenamientos de los subsectores productivos. La asociatividad en las cadenas de valor de diferentes productos agrícolas han mostrado resultados positivos en cuanto a agregar

valor y comercializar con cierta ventaja los productos (cadena apícola, café, lácteos, hortalizas, etc.).

Uno de los problemas principales que enfrentan los agro negocios en el país, para mejorar su posición competitiva, es la dependencia de los precios de insumos agrícolas, que en su matriz de generación se encuentran vinculados a estructuras de costos basados en los combustibles fósiles.

El Estado y Centros Tecnológicos (Universidades) deben en primera instancia promover la producción y uso de los insumos amigables con el ambiente, además el Estado debe intermediar para comprar materia prima que no se encuentre en el país, en condiciones favorables para productores de insumos localmente; además debe promoverse la asociatividad entre estos productores, para hacer compras colectivas que bajen costos al producto, transporte y tiempo.

La estrategia de consolidación en el mercado, el Estado, en relación a los diferentes clúster y subsectores deben buscar maneras de incrementar las ventas de los productos que la matriz ofrece, incursionar otros mercados, que además de comprar productos nacionales, brinden condiciones favorables para la compra de productos demandados por las y los productores de los diferentes sectores.

El país, debe incrementar y diversificar la productividad hasta llevarla a niveles superiores, para que la población resuelva sus necesidades, alimenticias, laborales y de prestación de bienes y servicios que generen paz y tranquilidad en la sociedad hondureña.

¹⁶ Serie de procedimientos que permiten seguir el proceso de evolución de un producto en cada una de sus etapas. “la trazabilidad es importante para la seguridad alimentaria”.

¹⁷ Askunze. Desde la perspectiva de la economía clásica, el enfoque de la economía solidaria retoma los postulados marxistas de los factores de producción, asignando mayor prioridad al trabajo sobre el capital y promoviendo un modelo socio económico redistributivo y más equitativo.



Para esto debe promoverse, el mecanismo de la asociatividad y organización en los diferentes territorios; el capitalismo ofrece pocos y reducidos espacios para el desarrollo los países desde sus procesos productivos, por tanto es obligación, promover la organización social como colectivos que intencionalmente actúen de forma opuesta a como impone la producción el modelo neoliberal. Se debe desde la organización, encontrar la manera que el trabajo sea compartido por la mayoría de los miembros de las comunidades, la generación de empleo y auto empleo deben caracterizar este tipo de organización. La producción debe responder en primer lugar para la solución de las necesidades de alimento, local, mediante la promoción de mercados comunitarios.

La producción endógena y autónoma, su principal contradicción con el capitalismo, son las materias primas “commodities”, las cuales son utilizadas como factor de entrada que se utiliza en los procesos productivos. Esta ventaja local debe ser aprovechada y solamente ser negociada y aprobada entre comunidades, comerciantes o brokers¹⁸.

La producción de bienes y servicios en el marco de una alternativa endógena, debe promoverse y apoyar para el desarrollo de las unidades que propongan la productividad desde unidades autónomas, puede ser también una alternativa de intercambio entre colectivos vecinos y comunidades.

Al producir bienes públicos y servicios para el desarrollo, local, regional, las obras públicas pueden tener importantes efectos multiplicadores. Estos colectivos pueden compartir y demandar comunitariamente sus demandas y congregarse alrededor de estas como alternativa de producción endógena, trascendiendo hasta lograr una agenda política y social común. Las actividades productivas, no deben considerarse solamente como necesarias para resolver necesidades básicas, sino que pueden ser fundamentales para organizar las acciones de mejora de las comunidades.

“Este tipo de producción emerge de los pocos

espacios que deja el capitalismo y como una alternativa de sobrevivencia, diferenciándose precisamente por la gestión de bienes y servicios comunitarios, que no son consideradas en el modelo empresarial neoliberal”.

En un modelo de producción endógena, se trata de manejar y mantener las mejores prácticas culturales productivas, este tipo de producción es diferente en cuanto a que no responde necesariamente a esquemas, modelos y diseños externos.

Esta es una propuesta alternativa, que se puede lograr aprovechando las pocas fisuras que deja el modelo de acumulación capitalista.

3. Consideraciones sobre el ambiente político necesario para transformar la matriz productiva

Para la implementación de la matriz alternativa, se precisa de un gobierno:

- Que represente los intereses nacionales, que la autodeterminación de la nación sea su norma como gobierno, respetuoso de las poblaciones, comunidades y ecosistemas, comprometido en la solución de los problemas económicos, políticos y sociales; y convencido que la producción es la alternativa para lograrlo.
- Respetuoso de los Derechos Humanos, civiles, políticos, económicos y ambientales.
- Generador de un ambiente de libertad y seguridad para la población en general.
- Capaz de establecer un dialogo nacional, reconciliar a los diferentes grupos y acordar agendas con los diferentes actores sociales, empresa privada, partidos y movimientos políticos.
- Capaz de implementar políticas de respeto

¹⁸ Persona que actúa como intermediario en operaciones de compra y venta de valores financieros y de acciones que cotizan en bolsa.



a la soberanía, protección, control y uso de los bienes patrimoniales de la nación.

- Capaz de superar el ambiente político negativo existente para enfocarse en resolver la problemática económica y social.
- Cualquiera sea el gobierno, si se plantea una matriz productiva de transformación, debe resolver el marco jurídico institucional que actualmente propicia la entrega del patrimonio del Estado a los transnacionales y empresarios locales.
- Para lograrlo, debe contar el apoyo de los movimientos sociales y sectores productivos.
- Que practique la democracia participativa, progresista, convencido que las desigualdades e inequidades, arrastran al país a situaciones más críticas.
- Que pueda establecer alianzas y coordinaciones fuertes.
- Transparente, que rinda cuentas, que luche contra la corrupción e impunidad, que los perpetradores del delito, se les juzgue y aplique la ley, y se recuperen los bienes públicos.
- Que el Estado de derecho y sus instituciones sea una realidad, en otras palabras instancias desde las cuales ciudadanas y ciudadanos se dignifiquen.

Conclusiones:

La matriz productiva hondureña es deficitaria y se basa en una economía extractiva que demanda una mano de obra barata y una sobre explotación humana y de los recursos naturales, exponiendo los bienes comunes más redituables para el país. A su vez esta baja productividad y competitividad sectorial, estaría asociada tanto a limitaciones estructurales del propio sistema productivo, como a carencias en la provisión de bienes públicos.

La matriz productiva hondureña, al igual que los demás países de la región centro americana, cuenta con una matriz que se caracteriza por la producción y exportación de materias primas, con poco o

ningún valor agregado a los productos; siendo apenas la industria de la manufactura, quienes exportan productos acabados a diferentes mercados internacionales.

Los sectores secundario, terciario y la mayor parte de sub sectores, al igual que los del sector primario, muestran niveles de desarrollo y productividad deficitarios.

La matriz productiva, no es amigable ni responsable con el medio ambiente, se observa en el país deterioro ambiental con repercusiones económicas y en la salud (sequía, inundaciones, incendios, ataque del gorgojo).

Existe un alto índice de desempleo y quienes cuentan con trabajo, sus condiciones laborales son precarias, sin acceso integral a servicios en salud y educación y elevado el costo de la vivienda y los servicios básicos.

Se observa un deterioro de las organizaciones representativa de los trabajadores(as), de la Sociedad Civil, Gremios, Estudiantes, organizaciones de mujeres, indígenas y las etnias; logrado lo anterior por medidas gubernamentales que responden al poder hegemónico, mediante leyes represivas que penalizan la protesta, acciones de irrespeto a los derechos humanos, y cooptación de liderazgos.

Se observa poco o ningún apoyo a los actores nacionales que participan en los diferentes sectores y subsectores productivos; la empresa muestra sendas debilidades tecnológicas y una pobre o limitada estrategia de inversión, se caracteriza parte de la misma por ser parasitaria y que fundamenta su crecimiento(ganancias), en base a incentivos no justificados y en la exoneración de impuestos.

Otro aspecto que es importante a relevar, es la política de exoneraciones fiscales, muchas de estas injustificadas y que ascienden según declaraciones oficiales a unos US\$1.2 millones equivalentes a cerca del 6% del PIB.

Lo anterior evidencia el proteccionismo a grupos vinculados al poder y a sectores que evidentemente



movilizan capitales internacionales, principalmente de los sectores secundario y terciario.

Un ejemplo es el turismo, a quienes se les beneficia con tasas de interés crediticio sumamente favorables, y la exoneración de impuestos en la compra de equipos y maquinarias. Lo mismo ocurre con la maquila, al igual que con ciertas ONGs e Iglesias vinculadas al poder. De acuerdo con un estudio realizado por el FOSDEH¹⁹ las exoneraciones fiscales equivalen al 35% de la recaudación fiscal realizada por la Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI en el periodo investigativo.

Como medida también de protección, recién se favoreció a los grandes agricultores y las transnacionales productoras de agro-tóxicos y fertilizantes e insumos pecuarios, eliminando el impuesto a los equipos e insumos agrícolas, los cuales quedan exentos del impuesto sobre ventas (ISV), con el supuesto de oxigenar la agricultura y ganadería. Sin embargo como medida contrastante, al inicio de la presente magistratura, se incrementó el impuesto sobre ventas del 12% al 15%, afectando a muchos productos de la canasta básica que antes se encontraban libres de este tipo de impuestos afectando de esa manera la población entera y en mayor grado a los sectores empobrecidos.

La medida de eliminar el impuesto a los insumos y equipos agrícolas, puede tener un impacto muy negativo desde el punto de vista ambiental, resultando la medicina peor que la enfermedad, en cuanto a la conservación de: suelos, agua, biodiversidad y la salud animal y humana en otras palabras para las comunidades de vida.

Las Universidades, centros de investigación, institutos técnicos y sus programas se encuentran rebasados por las condiciones que establece el modelo, que demanda saberes superiores para lograr niveles de competitividad en los diferentes sectores productivos.

Se observa una tendencia de entrega de la soberanía nacional, despojo de los bienes comunes más preciados de la nación.

Estas condiciones, demandan y justifican el cambio de la actual matriz productiva, a una alternativa, que asegure el bien vivir de las y los hondureños.

¹⁸ Se señala en el mismo estudio, que el mayor valor de las exoneraciones corresponde al impuesto sobre el activo neto, (31.75% del valor total de las exoneraciones calculadas) Impuestos sobre la Renta (23.62% del valor total de las exoneraciones calculadas), Impuesto al Aporte Vial que está más relacionado con los combustibles (17.75% del valor total de las exoneraciones calculadas) y la exoneración relacionada con el Impuesto sobre Ventas (16.87% del valor total de las exoneraciones calculadas). Como se podrá deducir que a pesar de que el estudio refleja un multimillonario valor de exoneración fiscal equivalente a 41 mil millones de lempiras para el periodo 2002, no están debidamente contemplados una gran cantidad personas y sectores que se benefician indebidamente de este mal manejo en la gobernabilidad fiscal.



Bibliografía consultada

Arriagada O. P. (2004). ANÁLISIS DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS PARA LA ECONOMÍA REGIONAL, BASE 1996. Departamento de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad del Bío-Bío. e-mail: opino@ubiobio.cl

Bayardo. C. J. et.al. (2014). Revista Economía y Administración (E&A), Vol. 5(4), pp. 105 - 125 © 2014, IIES-UNAH Análisis de las Exportaciones de Honduras utilizando La Metodología Can.

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH). (2011)La Cooperación Internacional... ¿Un aliado que se no se echa para atrás?; Honduras, Centroamérica.

Banco central de Honduras (2016). Exportaciones de Honduras desde 1990 hasta el 2016. <http://www.bch.hn/esteco/bpagos/exporta.pdf>

Diario El Heraldo. (2016). Honduras ocupa lugar 99 en Tecnología de la Información. <http://www.elheraldo.hn/economia/608811-216/honduras-ocupa-lugar-99-en-tecnologia-de-la-informacion>

Hernández O.; et.al. (2016). “Honduras: Desatando el potencial económico para mayores oportunidades.” Diagnóstico sistemático de país Resumen. Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), en el marco del Proyecto «Política fiscal y desarrollo rural», financiado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Incidencia de la política fiscal honduras en la desigualdad y la pobreza; incidencia Centroamérica, febrero 2016.

Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD).

(2015). La sequía en Honduras: ¿Efectos del cambio climático? ¿O evidencia del fracaso en la política agraria del Estado de Honduras?

Bouroncle C., Et. al. (2015). La agricultura de Honduras y el cambio climático: ¿Dónde están las prioridades para la adaptación? 1. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), 2. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), 3. Conservación Internacional (CI).

IICA, (2012). Nota técnica 02-12, Tendencias del mercado internacional agroalimentario: visión desde los Estados Unidos San José, Costa, Rica, marzo 14 de 2012.

Junta de Comercio y Desarrollo 61° período de sesiones (2014). Tema 7 del programa provisional; Evolución del sistema de comercio internacional y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo. Nota de la secretaría de la UNCTAD. Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2014.

Asociación Nacional de Fomento a la Agricultura Ecológica (ANAFAE). (2015). violaciones DDHH en proyectos extractivistas en Honduras. Acción presentada Al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas 19° sesión Grupo de Trabajo EPU, 2015.

Análisis de proyecto de la comisión ordinaria de presupuesto diciembre (2015), Congreso Nacional; Disposiciones Generales del presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2016.

ESA Consultores (1999): Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible CLACDS / INCAE. Honduras en el Siglo XXI: Una Agenda para la Competitividad y Desarrollo Sostenible.

Perdomo R. y Díaz. B.M (2014); Análisis de la Pobreza en Honduras; Caracterización y análisis de determinantes, 2013-2014.



- Grupo Promotor del Diálogo Fiscal. (2016). Propuesta, Pacto para un Desarrollo Sostenible. prodialogofiscal.hn@gmail.com; Tegucigalpa, Honduras. Primera edición: marzo de 2016.
- Cordero A. J. (2009). Honduras: Desempeño Económico Reciente. Center for Economic and Policy Research 1611 Connecticut Avenue, NW, Suite 400 Washington, D.C. 2009.
- Escobar E.L. (2010) Serie Estudios en Economía. Honduras: espacio fiscal para la inversión social y productiva. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras PNUD.
- Oficina de Información Diplomática www.maec.es ; Ficha de País, República de Honduras. Febrero. (2016).
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – ICEF. (2006). La política fiscal en Honduras; Propuestas para el corto y mediano plazo.
- Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública. (2015). EL PLAN DE TODOS PARA UNA VIDA MEJOR. PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2014- 2018. Formulación POA-Presupuesto.
- Varoufakis Y. (2014). El último enemigo del igualitarismo: una revisión crítica del libro de Thomas Piketty, El Capital en el Siglo XXI.
- Bernal L. J, V. (2015). ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL “La Transformación de la matriz productiva y el intercambio comercial de productos agrícolas Ecuador-Colombia”; TULCÁN - ECUADOR AÑO: 2015.
- Cáceres. R.M. y Zelaya C. S.2 (2005). Honduras. Seguridad productiva y crecimiento económico: La función económica del Cariato. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 31: 49-91, 2005. ISSN: 0377-7316
- Cordero. J.A. (2009). Honduras: Desempeño Económico Reciente.; Center for Economic and Policy Research 1611 Connecticut Avenue, NW, Suite 400 Washington, D.C. 2009.
- Secretaría de Planificación y desarrollo SENPLADES. (2012). Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. SENPLADES / 1a edición Quito, 2012.
- Nadia. P. V. I. (2015). EL Ecuador y el proceso de cambio de la matriz productiva: consideraciones para el desarrollo y equilibrio de la balanza comercial. Observatorio de la Economía Latino Americana. ECUADOR – FEBRERO 2015.
- Buen Vivir y Cambio de la Matriz Productiva. Reflexiones desde el Ecuador. ;Friedrich Ebert Stiftung-ILDES.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). (2006). Plan Estratégico Operativo para el Sector Agroalimentario de Honduras 2006-2010.
- Varoufakis Y. y Mazzucato M. (2016). ¿Se encamina la economía mundial hacia otro desplome? Dossier. Sin Permiso 31/01/2016.
- Roberts. M. (2016). Monopolio o competencia capitalistas: ¿qué es peor? Sin Permiso. 20/05/2016.
- Lenin.B. et.al “Sectores productivos, cadenas estratégicas y empresas para el desarrollo de un programa de proveedores; realizado por El Estado de Honduras, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), , el Programa de Desarrollo de Proveedores Honduras, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Netherlands Development Organisation (SNV). 2012”.
- Pineda. d.r, (2015); nota metodológica: Cálculo del margen de intermediación financiera por componentes. Banco Central de Honduras Subgerencia de Estudios Económicos IE/NM-01/2015 Departamento de Investigación Económica.



Aranzad. U. Radiografía de la región más peligrosa del mundo. Centroamérica, La Violencia.

Soto.F.Et.al.(2014).Reflexionessobrelaconcentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Espiña. M. A. (2005). Dossier de la minería en América Latina. gjhpe@hotmail.com . Riqueza y pobreza en América Latina. Proyecto acerca de la Minería y la corrupción en América Latina (artículo) Proyecto acerca de la Minería y el medio ambiente en América Latina Proyecto acerca de la Minería y los enclaves en América Latina19-May-05.

Castro. F; et.al. (2009). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (T IC) en el Desarrollo y la Competitividad del País1. FEDESARROLLO. Octubre 2011.

Toscano D.S. (2009) La industria mediática, la alienación y los procesos de transformación revolucionaria en América Latina.

Banco Central de Honduras. (2015). Subgerencia de Estudios Económicos. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas. Matriz insumo-producto matriz de contabilidad social 2011.

Márquez G. W. La Matriz de Leontief El problema económico de las relaciones inter industriales.

Quijada, J. A. y Sierra J. D. (2014). Productividad total de los factores en Honduras Diagnóstico y posibles determinantes; Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, resumen de políticas # IDB-PB-221.

KLEIN N. ; NO LOGO. El poder de las Marcas. 2001 de todas las ediciones en castellano, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., <http://www.paidos.com>

López. V. J.I. (2005). Manual urgente para radialistas apasionados; Quito, Ecuador.

Destinobles, G.A.: (2007) Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/243/

Temas de Ciencia y Tecnología. Ensayos “Los determinantes de la Competitividad nacional. Análisis y reflexiones a partir de un marco teórico conceptual1.”. Septiembre - diciembre 2008.

Revista Rebeldía; No. 65. Archive for the ‘Número 65’ Category. Las Cuatro Ruedas del Capitalismo, Sábado, agosto 22nd, 2009.

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) Área de Estadísticas, Análisis y Estudios Económicos Boletín Agro estadísticas de Honduras 2010-2015.

Useche, Oscar. (2015). La Utopía Política de Friedrich Hayek de Jorge Vergara Estévez.

CLACSO- Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Chile

Barahona, Marvin. (2005). Honduras en el siglo XX: Una síntesis histórica. Editorial Guaymuras: Honduras.

Schneider, Aaron. (2013). Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica. F&G Editores: Guatemala.



Anexos:

Indicadores de Desarrollo Honduras 2002-2016																
Indicador	Años															
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	[Y R 2002]	[Y R 2003]	[Y R 2004]	[Y R 2005]	[Y R 2006]	[Y R 2007]	[Y R 2008]	[Y R 2009]	[Y R 2010]	[Y R 2011]	[Y R 2012]	[Y R 2013]	[Y R 2014]	[Y R 2015]	[Y R 2016]	
Índice de Gini	58,78	58,66	58,41	59,51	57,42	56,16	55,74	51,56	53,39	57,44	57,47	53,67	50,64	
Crecimiento del PIB (% anual)	3,433786	4,54703805	6,23230296	6,05230522	6,56724355	6,18271607	4,23160011	2,43162709	3,734034	3,835690662	4,1287749	2,7959751	3,0814961	3,5262488	..	
Emissiones de CO2 (kg por PPA del PIB)	0,31970616	0,33321648	0,33222894	0,31121298	0,26283646	0,302040635	0,280760672	0,252592641	0,252599	0,2650049	0,2507463	0,2421463	
Inflación, precios al consumidor (% anual)	7,69886529	7,67416639	8,11379097	8,809075	5,57775208	6,93621409	11,402209	5,492528	4,700593	6,76227953	5,19618615	5,1698303	6,1292303	3,15783118	..	
Superávit/déficit de efectivo (% del PIB)	..	2,9660168	0,7235205	0,7640379	0,87278471	1,06125951	0,21310239	4,82237	2,8607419	2,8607419	2,34696552	3,10687486	3,84748603	0,32880345	..	
Saldo en cuenta corriente (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	-281571254	-552820451	683390970	3043232671	4039305765	1116156503	2129854088	556654825	681535579	1408687982	1580755056	176253570	14442850	1291425227	..	
Deuda externa acumulada (% del INB)	71,5336	70,5336	73,3405	55,7051	38,1833	25,2581	26,668	26,668	26,668	26,1365	29,309	39,868	40,588	

Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado)	3,9000	5,1999	4,1999	3,0999	2,2000	3,0999	3,2999	4,8000	4,4000	3,9000	3,9000
Informal employment (% of total non-agricultural employment)	60,9000	54,5000	71,5000	73,9000	76,4000	70,6000	72,8000	73,4000
Trabajadores asalariados, total (% del total de contratados)	46,5000	48,2000	49,9000	47,2000	47,5000	48,2000	45,7000	44,2000
Trabajadores independientes, total (% del total contratado)	53,4000	51,7000	52,5000	52,4000	51,7000	51,7000	54,2000	55,7000
Participación en el ingreso del 20% mejor remunerado de la población	61,6001	62,1006	61,9007	62,8005	60,6003	60,3008	59,5008	57,9009	61,2003	61,1003	57,6006	55,1003	..
Participación en el ingreso del 20% peor remunerado de la población	1,76	2,22	2,25	1,87	2,13	2,81	2,83	3,35	3,19	2,61	2,63	3,31	3,55
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (% de la población)	29,0006	27,4007	26,3002	27,7009	23,7003	17,4003	16,1004	14,0004	15,4007	18,7005	21,3006	18,9003	15,9006
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$3,10 por día (2011 PPA) (% de la población)	43,3007	42,8009	41,8008	42,5008	37,3003	31,9007	29,3005	26,8002	29,1001	32,6007	37,2006	34,5005	31,2001
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	52,7003	54,0009	58,4002	59,0005	56,0004	53,0009	51,3002	39,5007	45,7001	51,2006	50,9002	47,9004	46,8003
Exportaciones de productos de alta tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)	1,8725	1,0121	1,1665	6,2537	1,3437	1,4304	..	2,2875	2,2056	63,0845	44,5363	2,5953	41,531



Exportaciones de productos de TIC (% de las exportaciones de productos)	0,14	0,07	0,12	1,10	0,23	0,20	0,13	0,15	0,20	0,30	0,16			
	88	71	26	36	76	90	27	22	77	33	04			
	60	30	08	49	65	46	99	12	94	92	60			
	72	41	72	29	28	1	..	49	33	9	7	..	3	..
Exportaciones de productos manufacturados (% de las exportaciones de mercaderías)	25,0	25,6	24,6	22,5	30,2	29,2	27,3	25,2	21,03	31,544	39,692			
	17	18	80	68	07	82	50	77	11	33	29			
	87	08	85	23	04	44	49	42	91	05	90			
	3	64	82	5	44	5	..	36	61	9	9	..	8	..
Exportaciones de servicios de TIC (% de exportaciones de servicios, balanza de pagos)	9,18	9,88	10,0	8,13	8,31	8,17	9,98	11,3	10,6	10,12	11,2	10,7	11,5	11,3
	87	06	08	10	80	48	81	98	01	19	40	47	05	88
	52	69	90	02	71	62	10	01	92	97	35	65	04	14
	54	41	05	71	81	3	2	09	19	2	4	8	1	5
Empleos en la industria (% del total de empleos)	21,7	21,3	22,3	20,8	21,6	22,00	20,2	19,99	18,99	19,99	18,99			
	99	99	99	99	00	00	07	21	99	18	92	19	92	..
	92	96	96	96	04	6	,5	92	,5	4	,5	4
Empleos en servicios (% del total de empleos)	39,2	41,2	42,7	39,7	43,00	42,9	42,5	43,99	43,2	42,00	45,00			
	99	00	00	00	07	15	99	99	99	07	15			
	92	08	08	08	42	6	3	85	92	44	6	3
Empleos en agricultura (% del total de empleos)	38,7	37,4	34,9	39,2	36,2	34,5	37,0	36,99	37,99	36,99	38,00	35,99		
	99	00	00	00	99	84	35	99	37	84	07	92		
	92	15	15	08	92	7	,5	85	,5	7	6	4
Empleo vulnerable, total (% del total de empleo)	50,7	50,7	48,2	47,7	49,9	50,99	51,99	53,2	53,99					
	00	99	00	00	00	84	49	00	99					
	08	92	08	08	15	7	,5	15	92					
Agricultura, valor agregado (% del PIB)	13,4	12,7	13,3	13,6	12,9	13,07	13,10	11,6	12,4	15,2	14,6	13,1	13,8	13,8
	52	59	61	52	83	37	58	71	91	20	96	29	06	80
	02	24	79	37	27	32	88	96	21	11	85	98	19	38
	05	06	27	12	58	6	9	01	42	6	7	6	84	1
Alimentos, bebidas y tabaco (% del valor agregado en la industrialización)

	11	12	13	13	13	13	13	96	10	12	12	11	11	10	
	7,	2,	5,	6,	3,	5,	5,	,9	9,	2,	1,	6,	2,	10	
	99	24	46	48	13	06	89	05	44	69	82	60	92	08	
	74	82	17	97	18	34	55	00	18	02	15	49	34	10	
Comercio (% del PIB)	54	77	59	68	35	9	2	6	38	6	8	2	6	33	..
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	12	14	18	18	21	28	33	17	17	19	19	20	18	18	
	,5	,0	,6	,4	,0	,0	,0	,8	,9	,7	,3	,4	,8	,9	
Balanza comercial de bienes y servicios (% del PIB)	36	22	79	08	55	61	40	50	02	52	61	06	55	88	..
	29	2	2	5	1	18	18	4	6	92	82	86	47	2	..
	24	25	29	27	28	33	36	20	21	25	24	22	22	24	
	,2	,2	,6	,6	,3	,6	,0	,5	,8	,9	,5	21	,0	24	
	58	80	65	22	41	30	96	99	79	99	20	60	59	90	
Formación bruta de capital (% del PIB)	43	88	55	97	92	06	98	44	84	16	87	35	93	93	..
	83	24	73	59	97	1	4	38	07	4	9	23	7	9	..
	30	30	29	28	29	28	28	28	27	27	27	26	26	26	
	,1	,0	,1	,7	,3	,5	,0	,0	,5	,7	,1	,3	,3	,6	
Industria, valor agregado (% del PIB)	01	70	34	92	17	15	50	83	82	14	18	63	28	44	..
	66	47	97	37	39	9	9	93	91	8	2	4	4	4	..
	56	57	57	57	57	58	58	60	59	56	57	59	59	59	
	,4	,1	,5	,6	,6	,4	,8	,2	,9	,9	,2	,5	,7	,4	
	46	70	03	21	86	42	37	70	34	78	33	06	13	75	
Servicios, etc., valor agregado (% del PIB)	78	27	30	64	60	51	48	35	99	73	92	52	56	21	..
	74	47	53	55	34	5	9	71	26	6	1	3	4	9	..
Textiles e indumentaria (% del valor agregado en la industrialización)
	3,	4,	6,	6,	6,	7,	8,			5,	5,	5,	6,		
	69	79	75	21	61	68	79	3,	06	68	16	96	67	6,	
Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (% del PIB)	46	30	22	44	87	78	25	38	09	01	33	49	95	37	
	86	37	45	06	87	44	25	98	65	11	90	17	22	28	
	16	84	52	05	69	7	8	72	49	2	1	4	8	75	..
Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos (1= baja a 5= alta)	2,	41	2,	44	..	2,	46	..

Técnicos de investigación y desarrollo (por cada millón de personas)



Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas)
Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)	0,04181	0,04215	0,04155
Usuarios de Internet (por cada 100 personas)	2,5974026	4,568	5,657	6,657	7,705	9,709	9,604	9,705	11,099	15,929	18,127	17,888	19,088	20,35686743	..
Índice de Desarrollo Humano	0,638	0,657	0,697	0,705	0,709	0,604	0,705	0,612	0,612	0,607	0,604	0,606	0,606	0,606	...
Huella ecológica	...	1,3	...	1,8	1,8	1,8	1,738	1,88	1,88	1,87
Deuda interna y externa	66,12%	69,73%	62,68%	57,23%	40,34%	24,72%	22,97%	27,51%	30,66%	32,13%	35,18%	45,71%	46,46%	46,81%	...



Autor

Carlos Maximiliano Leiva Chirinos.

Biólogo. Ms en Taxonomía vegetal. Profesor en Ciencias Naturales. Especialista en Organizaciones de Desarrollo. Conocedor del contexto Nacional y Regional, capaz de diseñar, gestionar, implementar, monitorear, evaluar, sistematizar y rendir cuentas de propuestas innovadoras de carácter estratégico, políticas públicas, en diferentes áreas del desarrollo. Diplomado en Administración de Negocios y Sector Privado en la Reducción del Riesgo del Desastre. Estudios y experiencia en Monitoreo Evaluativo de Proyectos. Estudios en Habilidades Estratégicas para la Alta Gerencia. Diplomado de Género. Estudios en la mediación de conflictos ambientales “Como transformar un conflicto ambiental, en proyecto de desarrollo”. Actualmente consultor independiente.

© 2017 Friedrich Ebert Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Dirección: Edificio Torre San Carlos, 8avo piso
Colonia San Carlos, Tegucigalpa
Email: honduras@fesamericacentral.org
www.fesamericacentral.org
Apartado Postal: 1744, Tegucigalpa, Honduras

FES Honduras

La Fundación Friedrich Ebert inició actividades en Honduras en el año de 1982. En el transcurso de éstos años han variado algunos instrumentos de trabajo, pero siempre se ha mantenido vigente el objetivo principal: el fortalecimiento de la democracia participativa y equitativa junto a la promoción del desarrollo sustentable con justicia social.

Nuestros fuertes son el asesoramiento político y la apertura de espacios de diálogo e intercambio político entre nuestras contrapartes nacionales, centroamericanas y de América Latina.